



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

ŁÓDŹ

2022

**Vigesimonovena Reunión
del Consejo Ministerial
1 y 2 de diciembre de 2022**

**Declaraciones del Presidente en Ejercicio de la OSCE,
el Presidente de Polonia y las Delegaciones**

Informes presentados al Consejo Ministerial

Łódź 2022

2 December 2022

SPANISH
Original: ENGLISH

MC29SW30

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. DECLARACIONES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE, EL PRESIDENTE DE POLONIA Y LAS DELEGACIONES	
Declaración de apertura del Presidente en Ejercicio de la OSCE.....	3
Declaración del Presidente de Polonia.....	9
Declaración de la Delegación de la República Checa	14
Declaración de la Delegación de Bulgaria.....	16
Declaración de la Delegación de Croacia (en nombre también de Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, Rumania, Suecia y Türkiye)	18
Declaración del Representante de la Unión Europea.....	20
Declaración de la Delegación de los Estados Unidos de América	23
Declaración de la Delegación de Finlandia (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, la República de Moldova, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza y Ucrania).....	25
Declaración de la Delegación de la Federación de Rusia	28
Declaración de la Delegación de Canadá (en nombre también de Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Irlanda, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, el Reino Unido, la República Checa, Rumania, Suecia y Ucrania)	30
Declaración de la Delegación de la Federación de Rusia (en nombre también de Belarús)	34
Declaración de la Delegación de Canadá.....	36
Declaración de la Delegación de la Federación de Rusia	38
Declaración de la Troika de la OSCE	39
Declaración de clausura del Presidente en Ejercicio de la OSCE	42
II. INFORMES PRESENTADOS AL CONSEJO MINISTERIAL	
Informe presentado por la Secretaria General a la Vigésimonovena Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE.....	47

Carta dirigida al Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia,
Presidente de la Vigésimonovena Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE,
por la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad52

**I. DECLARACIONES DEL
PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE,
EL PRESIDENTE DE POLONIA Y LAS
DELEGACIONES**

DECLARACIÓN DE APERTURA DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE

(MC.DEL/1/22 de 1 de diciembre de 2022)

Distinguido Señor Presidente Duda,
Distinguida Señora Presidenta Cederfelt,
Distinguidos Ministros,
Señora Secretaria General,
Excelencias,
Señoras y señores:

En el momento en que Rusia desencadenó su agresión militar contra Ucrania nuestra situación de bienestar se desvaneció.

No obstante, confío en que se pueda remendar el terrible desgarramiento que se ha producido en el entretejido de nuestra cooperación, este doloroso agujero que ha hecho trizas nuestra confianza y fiabilidad.

Vivimos tiempos en los que se nos está poniendo a prueba.

El mundo del multilateralismo, que tanto nos costó conseguir, ha sido pisoteado por decisiones y actos unilaterales contrarios al marco multilateral que durante decenios habíamos diseñado y alimentado.

Esas decisiones han puesto en entredicho nuestro mundo tal y como lo conocíamos formado por:

- Unos tratados cuidadosamente elaborados e interconectados,
- Y una serie de normas del derecho internacional hábilmente redactadas que codifican y describen nuestras máximas aspiraciones para lograr una coexistencia respetuosa y pacífica en la región de la OSCE y fuera de ella.

Desde el pasado 24 de febrero, la comunidad internacional y sus redes institucionales han sido puestas a prueba de forma continuada.

Puestas a prueba por una Rusia agresiva, que cuenta con el apoyo del régimen autocrático y servil de Minsk. Una Rusia que persigue una política desacertada y basada en la primacía del poder sobre la paz con respecto a su propio pueblo.

Esta estrategia parece haber fracasado, como no podía ser de otro modo.

La comunidad internacional ha superado la prueba.

Los resultados de las votaciones en la Asamblea General de las Naciones Unidas son la prueba de ese fracaso, al igual que las decisiones adoptadas por el Consejo de Derechos Humanos, el Consejo de Europa y otras instituciones, así como el ejemplo más reciente: la votación que ha tenido lugar en el Parlamento Europeo.

Así pues, mientras trabajamos en la OSCE y para ella, debemos vigilar nuestra brújula y las señales indicadoras que nos han sido tan útiles (Helsinki, París y posteriores) para mantener nuestro rumbo y evitar que terminemos yendo a la deriva.

Nuestra respuesta ante semejante falta de respeto hacia nuestras normas de comportamiento debe ser, y ha sido, inmediata, firme, rotunda e inequívoca.

Ante una crisis sin precedentes, mi equipo de la Presidencia y yo mismo hemos asumido la responsabilidad de defender los principios de la OSCE y proteger sus activos, es decir, sus instituciones, sus actividades, sus proyectos y, lo que no es menos importante, sus logros.

No podría haber escogido otro rumbo.

Nos hemos guiado y nos seguiremos guiando por el espíritu de los Acuerdos de Helsinki.

Nuestra iniciativa para un Diálogo Renovado sobre la Seguridad Europea se enmarcó y se inspiró en esos conocimientos.

Sin embargo, la brecha que separaba nuestras aspiraciones de la situación real creció hasta alcanzar un punto de no retorno debido a las ambiciones imperialistas de los dirigentes rusos.

Esas ambiciones no dejaron margen para la negociación.

El plan ruso era recurrir de nuevo a la guerra. Y así lo hicieron.

Más tarde, cuando su “Blitzkrieg” (guerra relámpago) no dio resultado, su agresión se volvió cada vez más brutal, cruel e inhumana, hasta desembocar, de manera trágica pero inevitable, en la comisión de crímenes de guerra.

Nuestra obligación legal, pero también moral, es exigir responsabilidades tanto a los autores materiales como a los responsables de tomar las decisiones.

Los altos cargos de la OSCE, con el apoyo de la gran mayoría de Estados participantes, han respondido al desafío de forma responsable y reflexiva, defendiendo nuestros valores, nuestros principios y a la propia Organización.

Para nuestro orgullo, hemos abandonado juntos nuestra zona de confort impulsados por la necesidad imperiosa de proteger a la humanidad.

La OSCE no es una Organización para tiempos de guerra.

Los enfoques holísticos, como el concepto integral de la seguridad, y las ideas como el control de armamentos y el fomento de la confianza deben ponerse en suspenso cuando los principios fundamentales que sustentan esas actividades se encuentran bajo la amenaza existencial de una guerra de agresión.

Es evidente que la toma de decisiones basada en el consenso solamente es viable en tiempo de paz.

Nuestra respuesta al viraje ruso hacia la violencia se ha basado en una serie de consideraciones elementales:

- En primer lugar, el papel de intermediario que se espera de una Presidencia solo puede ejercerse con honestidad si se rige por los propios principios. Esto significa que no se puede tratar del mismo modo al autor de actos de violencia y a sus víctimas;
- En segundo lugar, debe descartarse la idea de permanecer de brazos cruzados por el hecho de que pasar a la acción pueda entrañar un riesgo para la Presidencia o para la Organización. La necesidad de actuar utilizando las herramientas disponibles es más que evidente, por mucho que con frecuencia se reiteren acusaciones infundadas de parcialidad e incumplimiento de los procedimientos;
- En tercer lugar, decidimos adoptar un enfoque basado en “no continuar con la actividad habitual”, para que la OSCE centrara toda su atención en el que ha sido el mayor reto para la seguridad de las últimas décadas. Pero también, para hacer un alto en el camino, y preservar así en la medida de lo posible las demás actividades de la OSCE, por el bien de las partes interesadas y de la propia Organización.

Se podría decir que la Organización ha fracasado a la hora de evitar esta guerra. Y, tal vez, podría haberlo hecho mejor.

Pero, al menos durante los últimos diez años, se ha venido produciendo una erosión gradual del cumplimiento en materia de control de armamentos y un compromiso cada vez menos honesto con respecto al fomento de la confianza.

Fue un Estado participante el que causó el deterioro paulatino de las herramientas de que disponía la OSCE en Ucrania, destruyendo sus métodos de trabajo y cuestionando su presencia sobre el terreno.

Fueron muchos los que enviaron señales con objeto de evitar esta guerra. Algunos lo hicieron con gran antelación, otros muchos a medida que avanzaba la amenaza de guerra.

Y todas ellas fueron rechazadas por un único Estado. Una vez tomada la decisión por parte del agresor, la guerra ya no pudo detenerse.

Algunos también podrían caer en la tentación de afirmar que la Presidencia no ha logrado alcanzar un consenso en torno a los programas de la OSCE, la adopción de un presupuesto o el nombramiento de la Presidencia para 2024, por nombrar solo algunas de las cuestiones pendientes. Si se sienten tentados, les pediría que reflexionaran un momento y consideraran qué tipo de consenso se hubiera podido alcanzar.

¿Un consenso que ignorara la presencia de un agresor violento en la mesa de negociaciones?

¿Un consenso que socavara los principios que se acordaron de buen principio y que están consagrados en los documentos fundacionales de la OSCE?

Mi respuesta a esas preguntas, nuestra respuesta, es no.

No, no cederemos en lo que consideramos importante para llegar a un acuerdo fraudulento y superficial con quienes no negocian de buena fe.

Muy al contrario, hemos tenido el valor y la determinación de defender los principios fundamentales de la OSCE. Además, tenemos la fortaleza serena de actuar con firmeza y ceñirnos a esa decisión.

A menudo hemos expresado nuestra opinión de que la OSCE será tan sólida como los Estados participantes quieran y permitan que lo sea.

Parece que Rusia ha optado por seguir su discurso político aplicando directamente en el siglo XXI la fórmula diseñada en el siglo XIX por Clausewitz.

Ignorando de forma deliberada y temeraria los horrores de dos guerras mundiales y, para continuar con la metáfora decimonónica, abriéndose paso con un carruaje tirado por caballos mientras se pisotean las normas de coexistencia pacífica que tan cuidadosamente se elaboraron y acordaron en el siglo XX.

En este sentido, resulta desconcertante escuchar algunas de las acusaciones que se han lanzado contra Polonia por su gestión de los asuntos de la OSCE a lo largo de 2022.

Me atrevería incluso a decir que es indignante oír a Rusia acusar a la Presidencia de “precipitar a la OSCE hacia el abismo”, “destruir sus cimientos” y quebrantar sus normas de procedimiento.

En lugar de sembrar desinformación y falsas ideas filosóficas, permítanme presentarles algunos hechos:

- En febrero fue Rusia la que rechazó el Diálogo Renovado sobre la Seguridad Europea.
- En marzo fue Rusia la que se opuso a prorrogar el mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania.
- En mayo fue Rusia la que bloqueó el consenso para celebrar la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana.
- En junio Rusia se opuso a la prórroga del mandato del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania.
- Fue Rusia la que impidió el nombramiento de la Presidencia para 2024 sin aducir ninguna razón que justificara que Estonia no fuera un candidato aceptable.
- Y, por último, a lo largo del presente año Rusia ha impedido sistemáticamente la aprobación del presupuesto de la OSCE.

¿Qué más va a impedir Rusia?

Con todo respeto, me gustaría señalar que Polonia no es la bola de demolición que se balancea sin control por los pasillos de la OSCE.

Cedemos las riendas de una Organización completamente distinta de lo que era cuando se nos entregó el pasado 1 de enero.

No se trata de una cuestión que tenga que ver con la filosofía o prioridades de quienes dirigen la Organización, sino con los intentos de Rusia de tomar a la OSCE como rehén.

Permítanme expresarme con claridad. No apoyamos a largo plazo una Organización que funcione en modo de emergencia como la que nos vimos obligados a poner en marcha a lo largo de 2022.

Pero está claro que no se puede volver a la situación anterior.

Para nosotros tampoco es negociable la necesidad de que la Organización siga centrándose principalmente en la guerra de Ucrania, mientras continúe esa espantosa tragedia.

Personalmente, me satisface en parte, y tal vez me da cierta esperanza, que en los debates de la OSCE presididos por Polonia los Estados hayan reiterado una y otra vez su compromiso con el principio de mantener nuestras relaciones internacionales sin recurrir nunca a la amenaza o al uso de la fuerza.

La OSCE sigue siendo un foro eficaz y necesario, aunque su alcance sea por el momento limitado. Creo que en el futuro podrá volver a ser una institución de amplio alcance e importancia que respalde la coexistencia pacífica.

Lamentablemente, parece tratarse de una visión bastante lejana.

La confianza se ha reducido a cenizas. Por tanto, es especialmente importante que todos los Estados participantes reconstruyan la confianza basándose en sólidos principios. No importa el tiempo que se tarde en conseguirlo.

Todas las estrategias y programas de trabajo que diseñemos para una OSCE del futuro deberán tener como denominador común la referencia a nuestros principios fundacionales.

No voy a disculparme por repetir las ante un público que los conoce de sobra. Son la seguridad y la cooperación.

No debemos cansarnos de repetirlo.

Nuestra seguridad y nuestra cooperación se basan en unos principios que todos hemos acordado.

Nosotros, la comunidad de Estados de la OSCE, somos los guardianes de esos valores universales, de unas normas de conducta aceptadas por todos y de un rechazo tajante a cualquier idea relacionada con “la ley del más fuerte”.

Les pido a todos que se unan a mí en la determinación de cumplir con la responsabilidad que recae sobre cada uno de nosotros para con nuestros ciudadanos: ser los agentes de la paz, de la prosperidad y los defensores de sus derechos humanos.

Unos agentes decididos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para garantizar una coexistencia pacífica y civilizada, en la que el imperio de la fuerza no pueda sustituir al imperio de la ley.

Si optamos por aferrarnos a nuestros valores y renovar nuestra determinación de ser los agentes al servicio de la paz, estoy seguro de que podremos lograrlo.

Estoy convencido de que la OSCE tendrá un papel que desempeñar en la preservación y el mantenimiento de esa paz futura.

Gracias.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE POLONIA

(MC.DEL/16/22 de 2 de diciembre de 2022)

Distinguida Señora Presidenta,
Distinguido Señor Ministro, Presidente de la sesión de hoy,
Distinguidos Ministros y representantes de los Estados participantes de la OSCE:

Muchas gracias por su invitación, y muchas gracias también al Ministro Zbigniew Rau por su dedicación a lo largo del año de duración de la Presidencia polaca de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, que está llegando a su fin. Sé de sobra cuán difícil y exigente ha sido y sigue siendo este período. Permítame asimismo transmitir a través de usted, Ministro, mi gratitud a todas las demás personas que participan en la ejecución de esta importantísima tarea.

Lamento que los arduos esfuerzos realizados para impedir la agresión rusa contra Ucrania no hayan dado los resultados esperados. Sin embargo, a posteriori, sabemos que la decisión de invadir Ucrania, un Estado libre, soberano e independiente, se tomó en Moscú, en el Kremlin, y no había nada que pudiéramos hacer en calidad de comunidad de la OSCE y comunidad internacional, para cambiar dicha decisión.

Señoras y señores:

La brutal agresión rusa contra Ucrania ha dominado la Presidencia polaca de la OSCE, relegando a un segundo plano todos los demás objetivos que nos habíamos propuesto al principio. Lamentablemente, por primera vez desde el final de la Segunda Guerra Mundial, hemos sido testigos de una violación militar flagrante de los principios a los que todos nos habíamos adherido voluntariamente a fin de prevenir otra guerra en Europa.

La intención de las Conferencias sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, organizadas desde la década de los setenta, era hacer posible que nosotros, los europeos, y nuestros asociados en la región, entabláramos un diálogo acerca de la seguridad, la paz y los derechos humanos.

En los años noventa, tomamos la decisión común basada en los principios de la CSCE desarrollados conjuntamente, de institucionalizar esa plataforma de diálogo y crear la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para reemplazarla.

Deseo insistir en que se trató de una decisión conjunta que tomaron entonces los Estados participantes en las Conferencias. Juntos, hemos desarrollado los principios que rigen la igualdad soberana de los Estados, la abstención de recurrir al uso de la fuerza, la cooperación entre los Estados, y el arreglo de todas las controversias por medios pacíficos. Paz, igualdad y cooperación son las ideas por las que se suponía que debíamos dialogar y actuar en nuestra región. Lamentablemente, ahora vemos con claridad que uno de los Estados participantes, a saber, Rusia, ha violado brutalmente todos esos principios. Y no cabe duda alguna de que, hoy por hoy, es un Estado criminal con cuya política no es posible (insisto: no es posible) estar de acuerdo, y cuyas palabras no son dignas de crédito.

Aunque han transcurrido diez meses desde el comienzo de la agresión rusa, todavía no puedo superar la sensación de conmoción y enojo al examinar ahora esos principios y yuxtaponerlos a los hechos que tienen lugar en Ucrania en estos momentos. Me refiero a la destrucción planificada y sistemática de infraestructura civil crítica por parte del ejército ruso, con el fin de provocar una catástrofe humanitaria.

Sé que después de los crímenes perpetrados por Rusia en Irpin y Bucha, después de la conmoción inicial suscitada por la información sobre esos espantosos sucesos, tanto todos nosotros como el mundo en general estamos empezando a acostumbrarnos, por desgracia, a escuchar noticias parecidas. Señoras y señores, no debemos permitir que eso suceda, ni con respecto a nosotros ni a nadie más. No debemos acostumbrarnos a esto. No podemos pasar por alto el asesinato planificado de civiles ni el secuestro de niños ucranianos para seguidamente deportarlos a territorio ruso. No podemos permitir que ningún Estado del mundo aplique su política demográfica de esa manera. Porque lo cierto es que los niños son secuestrados a fin de mejorar la situación demográfica de Rusia, para salvar a Rusia de una futura catástrofe demográfica. El objetivo es rusificar a esos niños y convertirlos en rusos en el futuro. Eso también lo sabemos por nuestra historia. Lamentablemente, así es como Rusia ha tratado a otras naciones durante décadas o quizá incluso durante siglos.

Temo que, si empezamos a considerar las salvajadas rusas como algo normal, eso equivaldrá al triunfo de la idea del “Russkiy mir” (“Mundo ruso”), que significa brutalidad, agresión, guerra, pobreza y muerte. Dicho de otro modo, sería el triunfo de antivalores contra los cuales hemos acordado cooperar a fin de construir una Europa y un mundo donde se respeten la libertad individual y la vida humana, donde se haga todo lo posible para velar por que la gente viva en las mejores y más dignas condiciones posibles, y donde todos los problemas se solucionen mediante la negociación y sin recurrir a la violencia.

Distinguidas señoras y señores,
Distinguidos delegados:

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa ha adoptado una serie de iniciativas desde 2014 para detener el avance de la agresión rusa contra Ucrania. Son iniciativas que pusieron en marcha el Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania, cuyas actividades comenzaron en los años noventa, y la Misión Especial de Observación, establecida en 2014.

Durante ocho años, observadores civiles e internacionales desarmados han estado observando la situación sobre el terreno y facilitándonos informaciones relativamente objetivas y fiables acerca, entre otras cosas, de la situación en el Donbass, donde la ocupación rusa ha continuado desde 2014.

Durante mi mandato como Presidente, desde 2015, he tenido ocasión de reunirme en persona con los enviados y con los observadores de la OSCE desplegados en Ucrania. Lamentablemente, esas personas (los observadores que trabajaban allí) se vieron impotentes ante las medidas rusas destinadas a restringir la capacidad del personal de la OSCE para cumplir sus cometidos. Ellos mismos lo dijeron durante nuestra reunión, y percibí esa impotencia en su mirada.

Por ende, tan solo instantes antes de que comenzara la invasión en gran escala, la Federación de Rusia decidió impugnar el consenso alcanzado para prorrogar el mandato de la

Misión, lo que dio como resultado su clausura. Hoy podemos ver, sin la menor duda, que las intenciones rusas en ese sentido no eran sinceras desde el principio. Tan solo han sido una mera cortina de humo para preparar un asalto armado, que estamos presenciando en la actualidad.

Por desgracia, Ucrania no es la única zona donde Rusia está aplicando una política que contraviene los principios elementales de la OSCE.

Estamos observando con gran preocupación las medidas que está tomando Rusia, que amenazan la seguridad y la estabilidad internas de Moldova, como réplica a la decisión soberana de ese país de intentar integrarse en la Unión Europea. Es incompatible con los objetivos y los valores de la OSCE seguir manteniendo vivo, con la participación y la protección de las fuerzas rusas, el conflicto congelado en el Trans-Dniéster, donde durante más de 30 años ha existido un entorno de ilegalidad, corrupción y delincuencia bajo la denominación de República Moldava Pridnestroviana, que en realidad es una entidad artificial creada por Rusia.

Rusia desempeña un papel igualmente destructivo en los Balcanes, donde está tratando de restablecer su antigua esfera de influencia. Las ambiciones separatistas de la República Srpska en Bosnia y Herzegovina, respaldadas por Moscú, podrían desembocar en la reactivación de un conflicto en la región, que ha empezado hace muy poco a superar las secuelas de una guerra sangrienta que ha durado años, gracias, entre otras cosas, a los buenos oficios de la OSCE. En ese contexto, también se debe recordar el caso de Montenegro, donde, para impedir que el país ingresara en la OTAN, Rusia llegó al extremo de intentar organizar un golpe de Estado. Todos podemos recordar claramente esas vivencias.

Señoras y señores:

La experiencia de los últimos años demuestra que nuestras actividades desempeñadas en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa solo son provechosas si las partes involucradas están dispuestas a mejorar la situación basándose en los principios incuestionables de la soberanía y en un diálogo pacífico. En tales casos, la intervención de la OSCE ha facilitado reformas en muchos sectores de varios países: desde la seguridad hasta la judicatura, especialmente en la región postsoviética y en los Balcanes.

A su vez, la guerra contra Ucrania ha demostrado que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa no puede garantizar la paz si sus medidas son saboteadas desde dentro por un agresor que no respeta los principios aceptados por los que nos regimos.

Durante la Presidencia polaca de este último año, hemos procurado hallar una solución a la crisis de seguridad provocada por Moscú, empleando todos los mecanismos posibles de la OSCE. Lamentablemente, las capacidades de la Organización en la esfera política y militar son insuficientes. Debemos ser muy claros al respecto. Las capacidades de la OSCE se basan en la buena voluntad y en la cooperación de las partes beligerantes.

Cuando una acción agresiva de un Estado participante desencadena un conflicto, parece que la Organización no es capaz de llegar a un acuerdo por medios pacíficos.

Señoras y señores:

La invasión rusa de Ucrania es un reto para cada uno de los Estados participantes de la OSCE. Juntos, tenemos que demostrar que los valores y los principios que desarrollamos conjuntamente hace décadas siguen siendo válidos y que los seguimos compartiendo. Esto es absolutamente indispensable. No aceptaremos agresiones criminales en el siglo XXI. No toleraremos violaciones del derecho humanitario, ni ataques deliberados contra infraestructuras civiles y el medio ambiente. No hay ni puede haber tolerancia con eso, ni ahora, ni en el futuro.

Quiero dejar bien claro ante este foro que no podemos dar nuestro consentimiento a ningún acuerdo que pudiera legitimar una modificación de las fronteras por la fuerza. Todas las conversaciones de paz deben desarrollarse con el consentimiento voluntario de las autoridades ucranianas, solo los propios ucranianos tienen derecho a decidir el futuro de su país.

No tengo la menor duda de que un eventual acuerdo que conceda o tolere de algún modo las adquisiciones territoriales de Rusia en tiempo de guerra sería, de hecho, una bomba de relojería colocada bajo el sistema de seguridad europeo, que tarde o temprano explotaría. La onda expansiva de esa explosión sería devastadora para todos nosotros, para nuestros países y sociedades, para la paz y para el orden internacional. Debemos ser conscientes de ello a la hora de estudiar posibles alternativas para poner fin a la guerra que Rusia inició contra Ucrania.

El reconocimiento de las adquisiciones rusas a expensas de Ucrania es simplemente el camino hacia un nuevo conflicto de grandes dimensiones, incluso hacia una guerra mundial. No lo digo para asustar a nadie. Sin embargo, si queremos tomarnos en serio la seguridad en Europa, hay que tener en cuenta todas las opciones. Tenemos que extraer las lecciones correspondientes de los sucesos del 24 de febrero de 2022. Recuerdo con claridad que poco antes de que comenzara la agresión rusa, muchas capitales consideraban totalmente imposible que hubiera un conflicto de plena escala. Pero durante estos 281 días, esa ha sido la realidad cotidiana para millones de ucranianos. Por tanto, ahora debemos tener en cuenta todas las hipótesis, incluidas las que puedan parecer improbables según nuestra lógica europea racional. Hoy es realmente imposible dilucidar qué es lo improbable, después de todo lo que ha sucedido y sigue sucediendo en Ucrania.

En la actual situación, y en aras de proteger el orden de seguridad vigente, hemos de velar por que se respete el derecho internacional y se castigue a sus infractores. No debemos escatimar esfuerzos en imponer los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, los documentos fundacionales de la OSCE, el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una Nueva Europa.

Debemos intensificar los esfuerzos encaminados a velar por que se respete el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, y respaldar la investigación y el enjuiciamiento de los responsables de los crímenes más graves. A su vez, los culpables de crímenes de agresión, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio deberán asumir la plena responsabilidad penal por sus actos. Solo así podremos restablecer la paz en Europa y prevenir actos de agresión en el futuro.

Señoras y señores:

Les aseguro a nuestros amigos macedonios, que tomarán el relevo de la Presidencia de la OSCE el año próximo, que los apoyaremos para que la Organización pueda cumplir con éxito su misión. Pueden contar con nuestro apoyo en sus iniciativas para asegurar el respeto del derecho internacional, incluidos los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, como por ejemplo el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, y el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos.

Señoras y señores:

Confío en que el Consejo Ministerial de la OSCE, que está a punto de comenzar, sea capaz de desarrollar una posición común acerca de las causas de la actual crisis en la esfera internacional. Eso crearía una base sólida para un debate constructivo acerca de la manera de abordar los actuales retos, así como otros parecidos en el futuro.

Ese es el gran reto actual de la Organización. Estoy convencido de que, gracias a su sagacidad y determinación, podrán formular con éxito esas soluciones. Les deseo que sus deliberaciones sean fructíferas.

Gracias por su atención.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA CHECA

(Anexo 2 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Señor Presidente:

Suscribo plenamente todos los puntos que acaba de mencionar el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y ahora me gustaría hacer algunas observaciones a título nacional.

La OSCE de hoy es diferente a la de hace un año. La agresión de Rusia contra Ucrania ha pisoteado los principios más fundamentales sobre los que se erigió la Organización. Hago un llamamiento a Rusia para que detenga la guerra y retire por completo sus fuerzas del territorio de Ucrania.

Todos los crímenes que se han cometido durante la invasión ilegal deberán ser juzgados, y sus autores tendrán que enfrentarse a la justicia. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a los relatores del Mecanismo de Moscú, así como a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y a numerosas organizaciones no gubernamentales, la labor que están realizando con objeto de que quede constancia de las violaciones cometidas. También les pido a todos ustedes que apoyen la creación de un tribunal internacional especial cuyo cometido sea juzgar los crímenes de agresión perpetrados por Rusia.

En nombre de la República Checa, me gustaría subrayar que creemos en el propósito y los principios de la OSCE.

En el futuro, la OSCE podrá desempeñar un importante papel en la creación de una nueva arquitectura de seguridad europea. Su conjunto de compromisos y medidas de fomento de la confianza es único y debe ser preservado y desarrollado.

Uno de los activos esenciales de esta Organización es el enfoque integral de la seguridad de la OSCE. Un enfoque que deberíamos fomentar, no debilitar. Las obstrucciones a los mecanismos de defensa de los derechos humanos debilitan también nuestra seguridad en el área de la OSCE. El estancamiento de la agenda político-militar conllevará también una paralización de la dimensión económica y medioambiental.

A día de hoy, el apoyo por parte de la OSCE ya es muy necesario en Ucrania. Es lamentable que la mayoría de las actividades que realizaba la Organización en ese país tuvieran que interrumpirse. No podemos ceder al chantaje del agresor. La República Checa aplaude el nuevo Programa de Apoyo de la OSCE a Ucrania. Por nuestra parte, donaremos 160.000 euros para las actividades que realice la OSCE en apoyo de este país. Un porcentaje de esa donación se destinará al Centro de Documentación de la OSCE en Praga, para el mantenimiento de los archivos de la OSCE que tuvieron que ser evacuados del país tras la invasión.

Por último, la OSCE necesita estabilidad financiera para poder cumplir su cometido. Hago un llamamiento a todos los Estados participantes para que apliquen un enfoque responsable a esta cuestión y garanticen la adopción de un presupuesto que permita un funcionamiento eficaz y eficiente de la Organización en las tres dimensiones.

Gracias por su atención; espero con interés poder acoger y dar la bienvenida a las delegaciones de los Estados participantes que asistan el próximo mes de septiembre al 31º Foro Económico y Medioambiental de la OSCE, que tradicionalmente se celebra en Praga.

Solicito, Señor Presidente, que mi declaración se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial. Gracias.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BULGARIA

(Anexo 3 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Señor Presidente,
Señora Secretaria General,
Distinguidos colegas,
Señoras y señores:

Los Estados participantes de la OSCE, todos los que hoy nos sentamos alrededor de esta mesa, nos estábamos preparando para celebrar dentro de dos años el emblemático 50º aniversario del Acta Final de Helsinki, que significó el comienzo de una nueva era de coexistencia pacífica y seguridad basada en la cooperación. La época posterior a la Guerra Fría se ha caracterizado por otros hitos que han sentado las bases de la paz y la prosperidad en nuestra parte del planeta: la Carta de París, las cumbres y las reuniones del Consejo Ministerial en los años subsiguientes han dejado su huella modernizando el acervo de la OSCE, fortaleciendo los principios y compromisos de la Organización.

¿En qué situación nos encontramos hoy día?

Diez meses después de que Rusia diera comienzo a su guerra de agresión contra su país vecino, Ucrania, vivimos en una Europa distinta. Este acto insensato ha quebrantado todas las normas del orden internacional y sigue desmantelando, uno tras otro, los logros de nuestros predecesores. La Carta de las Naciones Unidas y los documentos fundacionales de la OSCE eran inequívocos: la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados deben ser respetadas, y las fronteras no pueden modificarse mediante la fuerza militar.

Ucrania está ejerciendo su derecho inherente a la legítima defensa en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Reiteramos nuestro apoyo inquebrantable a la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras y aguas territoriales reconocidas internacionalmente. No reconoceremos ninguna entidad ilegal, y tampoco la anexión de ningún territorio ucraniano. Bulgaria seguirá participando en el apoyo político, técnico, económico y humanitario que se preste a Ucrania durante el tiempo que sea necesario, también en el marco de la OSCE.

Instamos a Rusia a que ponga fin inmediatamente a sus acciones militares y retire de modo completo e incondicional sus fuerzas y equipos militares de la totalidad del territorio de Ucrania. Rusia debe actuar de manera responsable, contener todos los riesgos nucleares relacionados con el armamento nuclear y las instalaciones nucleares civiles en Ucrania, y respetar todas sus obligaciones asumidas en virtud del derecho internacional.

Estamos profundamente preocupados ante la acumulación y el dispositivo militar agresivo establecidos por Rusia en la región del mar Negro. Rusia ha convertido la península de Crimea, anexionada ilegalmente, en una rampa de lanzamiento para ampliar su invasión del territorio ucraniano, complementada con los ataques navales realizados por su flota del mar Negro. El control cada vez mayor de Moscú sobre vías marítimas cruciales de comunicación en el mar Negro ha limitado aún más la libertad de navegación.

La guerra también suscita graves inquietudes acerca de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por la Federación de Rusia, que podrían llegar a equivaler a crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Se debe garantizar la documentación, investigación y enjuiciamiento de todos los eventuales crímenes de guerra perpetrados en Ucrania. Apoyamos todas las iniciativas para recopilar pruebas y documentar las atrocidades de esta guerra, también por parte de la Corte Penal Internacional, la Misión de Observación de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la OSCE, a través del Mecanismo de Moscú de la Organización, que fue activado con el apoyo de una abrumadora mayoría de Estados participantes de la OSCE, entre ellos Bulgaria, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos.

Reiteramos nuestro llamamiento a Belarús para que deje de facilitar la agresión rusa y cumpla sus obligaciones internacionales. Una responsabilidad compartida requerirá una rendición de cuentas compartida.

No podemos continuar como hasta ahora cuando un Estado participante de la OSCE está librando una guerra a gran escala contra otro, amenazando con ello la estabilidad en Europa. La Organización ha quedado paralizada por un nivel de confianza tan bajo que no tiene precedentes, así como por el uso indebido de la regla del consenso. Las actividades clave en las tres dimensiones de la OSCE han quedado bloqueadas. La falta de un presupuesto aprobado por segundo año consecutivo, así como la lamentable utilización del procedimiento presupuestario como instrumento político, han dejado a las instituciones, estructuras y misiones de la OSCE en una situación de vacío financiero. Hemos de admitir que hoy día la Organización no es más que la sombra de lo que era antaño, y su estrategia a corto plazo debería centrarse en su subsistencia.

Efectivamente, la OSCE es una organización concebida para tiempos de paz. No puede cumplir su mandato y ser efectiva en un entorno de seguridad sumamente conflictivo. Sin embargo, no podemos limitarnos a esperar a que la estabilidad vuelva a reinar en Europa. Debemos dedicarnos a tratar de recuperarla en el seno de la OSCE, e iniciar ya una reflexión estratégica para el período posterior a la guerra en Ucrania. No debemos permitir que los futuros principios de la seguridad europea se definan en ningún otro lugar.

La historia de la OSCE ha sido una historia caracterizada por las diferencias. Esa no es ninguna justificación para que dejemos de aprovechar su instrumental, sino un argumento para hacer que nuestra diplomacia sea más efectiva.

Para terminar, deseo dar las gracias a la Presidencia polaca por su hospitalidad y su liderazgo de la Organización en una época difícil y que nos plantea grandes retos.

Le deseo buena suerte, resiliencia y éxito a la Presidencia entrante de la República de Macedonia del Norte. Cuente con nosotros para respaldar sus iniciativas en su calidad de Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la OSCE durante el segundo mandato del próximo año.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

Muchas gracias.

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CROACIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALBANIA, ALEMANIA, BÉLGICA,
BULGARIA, CANADÁ, DINAMARCA, ESLOVAQUIA, ESLOVENIA,
ESPAÑA, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ESTONIA,
FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HUNGRÍA, ISLANDIA, ITALIA,
LETONIA, LITUANIA, LUXEMBURGO, MACEDONIA DEL NORTE,
MONTENEGRO, NORUEGA, LOS PAÍSES BAJOS, POLONIA,
PORTUGAL, EL REINO UNIDO, LA REPÚBLICA CHECA, RUMANIA,
SUECIA Y TÜRKIYE)**

(Anexo 4 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Señor Presidente:

Hago la presente declaración en nombre de los siguientes Estados participantes aliados de la OTAN: Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, Rumania, Türkiye, así como de Finlandia y de Suecia, países invitados por la OTAN.

En el área de la OSCE no reina la paz. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, que condenamos en los términos más enérgicos posibles, socava gravemente la seguridad y la estabilidad internacionales. Es una flagrante violación del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y contraviene los principios fundamentales del Acta Final de Helsinki, así como otros compromisos contraídos en el marco de la OSCE.

Nos solidarizamos plenamente con el pueblo y el Gobierno de Ucrania en la heroica defensa de su país. Reiteramos nuestro apoyo inquebrantable a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales. Condenamos y no reconoceremos jamás el intento de anexión ilegal e ilegítima de territorios ucranianos, incluida Crimea, por parte de Rusia. Apoyamos plenamente el derecho inherente de Ucrania a su legítima defensa y a escoger sus propias disposiciones en materia de seguridad. Seguiremos brindando apoyo integral a Ucrania durante todo el tiempo que sea necesario.

Rusia ha causado un enorme sufrimiento humano y desplazamientos masivos, que han afectado de manera desproporcionada a mujeres y niños ucranianos. Rusia es la única responsable de esta catástrofe humanitaria. Elogiamos la valentía y la resiliencia del pueblo de Ucrania. Apoyamos plenamente la labor de la comunidad internacional, incluida la utilización de herramientas e iniciativas de la OSCE tales como la activación del Mecanismo de Moscú y la observación realizada por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, para que rindan cuentas de sus actos todos los responsables de violar el derecho internacional humanitario y de cometer abusos del derecho internacional en materia de derechos humanos en Ucrania. En particular, condenamos los ataques de Rusia contra la población civil y contra las infraestructuras civiles, así como los actos de violencia sexual relacionada con los conflictos. En ese sentido, subrayamos la relevancia que tiene la agenda sobre la mujer, la paz y la seguridad para la labor de la OSCE. Lamentamos profundamente que Rusia obstaculice y socave la labor de la Organización, especialmente en lo que respecta

a la clausura de su presencia sobre el terreno en Ucrania, lo que hace que sea aún más urgente poner en práctica el Programa de Apoyo a Ucrania.

También nos preocupan las acciones y el tono cada vez más beligerantes de Belarús. Este país debe acatar las normas del derecho internacional, y dejar de ser cómplice de la guerra ilegal de Rusia.

Rusia es la amenaza más significativa y directa para nuestra paz, seguridad y estabilidad. Pretende crear esferas de influencia y ejercer un control directo mediante la coacción, la subversión, la desinformación, la agresión y los intentos de anexión ilegal. La acumulación militar de Rusia, en las regiones de los mares Báltico, Negro y Mediterráneo, entre otras, así como en el mar del Norte, junto con su integración militar con Belarús, constituyen un reto a nuestra seguridad. El dispositivo militar de Rusia, su desinformación y sus peligrosas arengas nucleares, así como su disposición manifiesta a recurrir al uso de la fuerza para lograr sus metas políticas, socavan el orden internacional basado en normas.

No deseamos un enfrentamiento, y no suponemos una amenaza para Rusia. Seguiremos reaccionando ante las amenazas y los actos hostiles de Rusia de forma mancomunada y responsable. Reforzaremos considerablemente la disuasión y la defensa, mejoraremos nuestra resiliencia frente a la coacción ejercida por Rusia, y apoyaremos a nuestros asociados para neutralizar la agresión y la interferencia maliciosa.

Rusia ha instigado conflictos en el área de la OSCE y ha frenado las iniciativas para solucionarlos. Lo ha demostrado hace muy poco al seguir con su invasión de Ucrania. Instamos a Rusia a que ponga fin a su ocupación de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y a que retire todas las fuerzas y el material que ha estacionado en Georgia y en la República de Moldova sin su consentimiento. Apoyamos con firmeza su soberanía, independencia e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Instamos a Rusia a que ponga fin a su agresión y a las violaciones del derecho internacional, así como a la vulneración de los principios y compromisos de la OSCE en las tres dimensiones de la seguridad definidas en el Acta Final de Helsinki, incluidos los relacionados con el control de armamentos, la transparencia, las medidas de fortalecimiento de la confianza y la seguridad, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y la gobernanza democrática, que son esenciales para promover las relaciones amistosas y la cooperación entre los Estados. Reiteramos la importancia crucial de la OSCE en su calidad de foro singular para el diálogo sobre la seguridad integral.

Para terminar, instamos a Rusia a que ponga fin inmediatamente a la guerra que ha elegido librar, y se retire plena e incondicionalmente de Ucrania.

Los Estados participantes que suscriben la presente declaración solicitan que se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN EUROPEA

(Anexo 5 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

La Delegación de la República Checa, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

Expresamos nuestra gratitud al Ministro polaco de Asuntos Exteriores, Zbigniew Rau, y a la Presidencia polaca por la hospitalidad que nos han brindado en Łódź, y por la manera en que han dirigido esta Organización en tiempos tan turbulentos y que no tienen precedentes. También queremos rendir homenaje al Embajador Adam Hałaciński y a su excelente equipo en Viena, por los incansables esfuerzos realizados a lo largo de este año tan difícil para el área de la OSCE y para la propia Organización.

Para cualquiera de los presentes en esta sala de plenarias, o de los que estén siguiendo la reunión por Internet, o de los que hayan participado en los diversos actos complementarios o en la Conferencia Paralela de la Sociedad Civil, el mensaje transmitido ha sido rotundamente claro: la abrumadora mayoría de los Estados participantes ha condenado inequívocamente la guerra de agresión no provocada, injustificada y brutal de Rusia contra Ucrania, con la complicidad de Belarús, considerándola una grave violación del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios y compromisos de la OSCE, así como la amenaza más grave para nuestra seguridad común desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Seguiremos apoyando a Ucrania durante todo el tiempo que sea necesario para que pueda defender su independencia, soberanía e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Mantenemos nuestra determinación de seguir brindando nuestro apoyo a la resiliencia y la reconstrucción de Ucrania, especialmente tras los continuos ataques indiscriminados lanzados por Rusia contra la población civil y contra los bienes e infraestructuras de carácter civil.

Igualmente rotundo ha sido el llamamiento hecho a que se garantice la rendición de cuentas por los atroces actos cometidos durante la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. El número de víctimas civiles es espantoso y eso nos plantea un reto fundamental a todos los que creemos en el respeto del derecho internacional, así como en los principios y compromisos de la OSCE. La Unión Europea se mantiene firme en su compromiso de garantizar que no habrá impunidad con respecto a los crímenes cometidos, incluida la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, la violencia sexual y de género, así como las deportaciones ilegales, y apoyaremos todos los esfuerzos, también en el seno de la OSCE, encaminados a garantizar que se haga justicia a las víctimas. Los informes del Mecanismo de Moscú de la OSCE son una herramienta crucial en ese sentido.

Durante la presente Reunión del Consejo Ministerial, también se ha reafirmado que la agresión externa llevada a cabo por Rusia y Belarús tiene asimismo su reflejo en una represión interna, sistemática y drástica dirigida contra sus propias poblaciones. Reiteramos nuestro llamamiento a Belarús para que se abstenga de seguir participando en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, que acabe con la campaña de represión e intimidación que ha orquestado, que ponga en libertad a todas las personas detenidas arbitrariamente y a los presos políticos, que respete la libertad de los medios de comunicación y de la sociedad civil, y que inicie un diálogo nacional integrador. Asimismo, pedimos una vez más a Rusia que derogue las normas legislativas de las que se ha servido para llevar a cabo la actual represión

y persecución de sus ciudadanos, y que actúe de acuerdo con el espíritu y la letra de todos los compromisos que ha asumido ante la OSCE.

La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha obstruido todos los mecanismos de resolución de conflictos de la OSCE, aumentando con ello la inestabilidad en nuestra región. La Unión Europea seguirá apoyando los procesos de resolución disponibles en la OSCE y seguirá participando activamente en los debates correspondientes. Instamos a todas las partes implicadas en diversos conflictos, así como a todos los participantes en los formatos de resolución de conflictos, a que se comprometan de manera constructiva y de buena fe, y a que cumplan sus respectivos compromisos. La voluntad política es un elemento clave para lograr avances con objeto de que nuestra región llegue a ser más estable, próspera y pacífica.

La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y su pueblo, y sus consecuencias interdimensionales y transregionales, han dominado los debates mantenidos y han eclipsado los resultados que tradicionalmente se esperan de un Consejo Ministerial. Al mismo tiempo, se ha reafirmado el valor que tiene la OSCE como plataforma regional importante e integradora en materia de seguridad y cooperación. En los próximos meses, deberemos hacer buen uso de las herramientas y los activos disponibles en las tres dimensiones de la seguridad, especialmente para abordar las consecuencias polifacéticas de la guerra de agresión contra Ucrania librada por Rusia, así como en lo que respecta a las acciones desestabilizadoras emprendidas por ese país en toda el área de la OSCE, basándonos en los compromisos comunes que hemos contraído en el seno de la Organización y en nuestra renovada determinación de cumplirlos.

Elogiamos a la Plataforma de Solidaridad Cívica por la organización de su Conferencia Paralela de la Sociedad Civil y valoramos positivamente su contribución a este Consejo Ministerial, que se ha visto plasmada en la Declaración de Łódź. La sociedad civil es un factor esencial a la hora de garantizar el buen funcionamiento y la vitalidad de las democracias, por lo que nos mantenemos firmes en nuestra defensa de la apertura e inclusividad de la OSCE con respecto a las organizaciones de la sociedad civil.

La UE reitera su firme apoyo a la Secretaria General de la OSCE, a la Secretaría y a las demás estructuras ejecutivas, incluidas las operaciones sobre el terreno, así como a las instituciones autónomas y a sus máximos responsables. Es nuestra responsabilidad común preservar las instituciones de la Organización, así como sus sólidos mandatos, y velar por su correcto funcionamiento, lo que también incluye la dotación de unos recursos financieros adecuados. En esa misma línea, la UE seguirá colaborando estrechamente con las Presidencias actual y entrante para apoyar y salvaguardar la valiosa labor de las operaciones de la OSCE sobre el terreno. También esperamos seguir manteniendo una cooperación fructífera con la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, así como con los Socios de la OSCE para la Cooperación.

Estamos deseosos de colaborar con la Presidencia en Ejercicio entrante de Macedonia del Norte. Apoyaremos a Macedonia del Norte, así como el objetivo que se ha marcado de conducir a la Organización y a todos los Estados participantes hacia un interés renovado por el respeto de los principios fundamentales de la OSCE. Eso nos ayudará a garantizar que la OSCE siga siendo un foro esencial para entablar un diálogo significativo sobre los retos sin precedentes para la seguridad europea a los que tenemos que hacer frente actualmente.

Para concluir, la crisis a la que nos enfrentamos no obedece a un fallo en las normas del orden de seguridad europeo, ni en los principios que las sostienen, y tampoco tiene que

ver con un fallo en la propia OSCE: es el fracaso de un Estado participante, apoyado activamente por otro, a la hora de acatar dichas normas y principios. La solución está clara: de la misma manera que las acciones destructivas e ilegales de Rusia han infligido un inmenso sufrimiento humano, han intentado trastocar el orden internacional basado en normas y han dañado la credibilidad de Rusia, ese país también podría elegir otro rumbo y tomar medidas que vayan en otra dirección, empezando por poner fin de inmediato a su guerra contra Ucrania, retirar de forma completa e incondicional todas sus fuerzas y equipos militares de la totalidad del territorio de Ucrania enmarcado en sus fronteras reconocidas internacionalmente, y cumplir sus obligaciones internacionales. Las acciones de Rusia no benefician a nadie. No benefician a la población rusa. No benefician a la población de sus países vecinos. Y tampoco benefician a la población europea ni a la de toda el área de la OSCE. Solo cuando los 57 Estados participantes, sin excepción, se atengan a las normas que todos acordamos voluntariamente y defiendan los valores y principios universales, podremos lograr un espacio de seguridad común e indivisible basado en la confianza y la cooperación, y en el que vuelva a reinar la paz.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

La República de Macedonia del Norte¹, Montenegro¹, Albania¹, Ucrania y la República de Moldova, países candidatos; Bosnia y Herzegovina¹, país candidato potencial; Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como Andorra, Mónaco y San Marino; y Australia, Socio de la OSCE para la Cooperación, se suman a la presente declaración.

¹ La República de Macedonia del Norte, Montenegro, Albania y Bosnia y Herzegovina siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(Anexo 6 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Elogiamos a la Presidencia polaca por su liderazgo y dedicación a esta Organización en momentos sumamente difíciles, gracias a la competente gestión del Presidente en Ejercicio y Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Zbigniew Rau, y a la suya, Embajador Hałaciński, estimado Adam. La atención que ustedes han dedicado a defender los principios fundacionales de la OSCE ha sido crucial para la supervivencia de la Organización, y para que pudiera seguir funcionando como plataforma eficaz en defensa de nuestros valores compartidos. Pueden contar con nuestro pleno apoyo y nuestra perpetua gratitud por los esfuerzos realizados.

Los Estados Unidos están deseando colaborar con Macedonia del Norte en 2023 para seguir abordando los retos sin precedentes para la seguridad y la prosperidad de nuestra región. En Ucrania, Rusia sigue librando una guerra de agresión cuya magnitud y repercusiones no tienen precedentes en la historia de esta Organización. El coste cada vez más oneroso en cuanto a vidas humanas y perjuicios económicos sigue causándonos consternación, y las violaciones intolerables del derecho internacional humanitario y las salvajes atrocidades perpetradas por las fuerzas rusas no deberían tener cabida en el mundo. Por añadidura, la coincidencia de las crisis humanitaria, energética y alimentaria que ha provocado la guerra de Rusia está infligiendo un padecimiento generalizado a las personas vulnerables en todo el mundo y dificultando, al mismo tiempo, las iniciativas internacionales destinadas a abordar problemas vitales como el cambio climático. Este riesgo que se nos plantea a todos resulta más patente que en ningún otro ámbito en los actos pasmosamente temerarios que lleva a cabo Rusia en las instalaciones nucleares civiles de Ucrania y en sus alrededores. El aparente desprecio de Moscú ante una eventual catástrofe nuclear debería servir como recordatorio elocuente para todos nosotros de que nadie está a salvo de las consecuencias de esta guerra desastrosa de Putin. Todo esto se debe al empeño del Kremlin en cumplir sus ambiciones neoimperialistas y redefinir unilateralmente las fronteras de sus vecinos al precio que sea.

La manera en que Rusia socava nuestra seguridad colectiva no solo es visible en Ucrania, sino también en otras áreas de la OSCE. Durante más de 30 años, las fuerzas rusas han permanecido en el territorio de Moldova sin el consentimiento del país anfitrión, lo cual infringe su soberanía. Instamos a Rusia a que retire todas sus fuerzas y municiones de conformidad con los compromisos que asumió en la Cumbre de Estambul de 1999. La invasión de Georgia por Rusia en 2008 y su presencia militar continuada en territorio georgiano sin el consentimiento de Georgia violan la soberanía y la integridad territorial de dicho país, además de las normas del derecho internacional. Los Estados Unidos ofrecen su apoyo inquebrantable a Georgia y se suman al Grupo de Amigos de Georgia para insistir en que Rusia cumpla los términos del acuerdo de alto el fuego de 2008. Los Estados Unidos seguirán asimismo trabajando de modo bilateral con Armenia y Azerbaiyán, así como con la Unión Europea, la OSCE y otros asociados, con miras a alcanzar un acuerdo integral que instaure una paz duradera en la región.

Las operaciones de la OSCE sobre el terreno y sus tres instituciones independientes son, efectivamente, las “joyas de la corona” de esta Organización. A través de nuestras misiones sobre el terreno conseguimos resultados concretos in situ, colaborando estrechamente con los Gobiernos anfitriones y la sociedad civil para ayudar a los Estados

participantes a que cumplan sus compromisos en las tres dimensiones de la OSCE y, al hacerlo, contribuyan a mejorar la seguridad en nuestra región. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, así como los diversos Representantes Especiales, desempeñan funciones esenciales para ayudar a todos los Estados participantes a que puedan cumplir sus compromisos contraídos en el marco del Acta Final de Helsinki. Las actuaciones destinadas a bloquear o impedir del modo que sea el progreso en cuanto a los objetivos y las funciones básicas de la OSCE, tales como la Reunión anual de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, prevista por mandato, o las operaciones sobre el terreno, o la aprobación del Presupuesto Unificado, son causa directa del deterioro de la seguridad integral que la Organización se ha propuesto defender. Podemos superar esos obstáculos, y lo conseguiremos. Trabajaremos con la Presidencia y con quienes desean que la OSCE tenga éxito, a fin de aprovechar de manera creativa iniciativas pioneras, tales como el Programa de Apoyo a Ucrania y la Conferencia de Varsovia sobre la Dimensión Humana, que ha sido un rotundo éxito.

Hoy más que nunca, precisamente debido a la agresión de Rusia, sus crímenes de guerra y sus abusos en materia de derechos humanos en Ucrania, los Estados Unidos otorgan una gran valía a esta Organización, a sus principios y compromisos, y a sus instituciones independientes. Pueden contar con la implicación permanente de los Estados Unidos con la OSCE y con nuestro objetivo compartido de construir una región segura, pacífica y próspera, en la que todas las personas sean tratadas con dignidad y puedan ejercer libremente sus derechos humanos, y donde quienes pretenden imponer brutalmente su poder en aras de sus ambiciones neoimperialistas tengan que rendir cuentas de sus actos, como también deberán hacerlo sus cómplices.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FINLANDIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALBANIA, ALEMANIA, ANDORRA,
AUSTRIA, BÉLGICA, BULGARIA, CANADÁ, CHIPRE, CROACIA,
DINAMARCA, ESLOVAQUIA, ESLOVENIA, ESPAÑA, LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, ESTONIA, FRANCIA, GEORGIA, GRECIA,
HUNGRÍA, IRLANDA, ISLANDIA, ITALIA, LETONIA,
LIECHTENSTEIN, LITUANIA, LUXEMBURGO, MACEDONIA DEL
NORTE, MALTA, MOLDOVA, MÓNACO, MONTENEGRO,
NORUEGA, LOS PAÍSES BAJOS, POLONIA, PORTUGAL, EL REINO
UNIDO, LA REPÚBLICA CHECA, RUMANIA, SAN MARINO, SUECIA,
SUIZA Y UCRANIA)**

(Anexo 7 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Tengo el honor de hacer la presente declaración en nombre de los siguientes 43 Estados participantes: Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, la República de Moldova, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza y Ucrania, así como de mi propio país, Finlandia.

Hace treinta años, en Estocolmo, los ministros de la OSCE destacaron que el concepto integral de la seguridad que promulga la OSCE vincula directamente la paz, la seguridad y la prosperidad con la observancia de los derechos humanos y las libertades democráticas. Hoy, la guerra de agresión librada por Rusia contra Ucrania es un elocuente recordatorio de esta cuestión: el respeto de los derechos humanos dentro de los Estados sigue siendo esencial para que perdure la seguridad entre los Estados.

Estamos consternados por los informes, entre otros los realizados en virtud del Mecanismo de Moscú de la OSCE, que han detectado graves violaciones de los derechos humanos y “claras pautas de violaciones del derecho internacional humanitario por parte de las fuerzas rusas” en Ucrania, incluidos asesinatos deliberados de civiles, detenciones ilegales, secuestros y deportaciones, así como la utilización de la tortura y otros malos tratos, entre ellos actos de violencia sexual. Condenamos enérgicamente esos graves abusos y violaciones de los derechos humanos, así como las violaciones del derecho internacional humanitario. Todos los presuntos crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y otras violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho en materia de derechos humanos deben ser investigados con diligencia y rapidez. Para que nuestros compromisos comunes conserven su vigencia, los responsables deben rendir cuentas de sus actos.

Señor Presidente:

A lo largo de las últimas décadas hemos logrado grandes avances en la tarea de promover los derechos humanos y las libertades fundamentales. Sin embargo, este año ha quedado más claro que nunca que la lucha por la libertad, la justicia y la democracia aún tiene un largo camino por recorrer, y que su defensa requiere de nuestra vigilancia continua y de

una acción inspirada en principios. En toda la región, el espacio reservado a la sociedad civil y los medios informativos independientes se está reduciendo rápidamente, tanto en línea como fuera de ella. La discriminación sigue excluyendo a demasiadas personas de una participación plena, igualitaria y significativa en nuestras sociedades. Además, en los titulares no hacen más que aparecer amenazas y actos de violencia contra manifestantes pacíficos.

Seguiremos alzando nuestra voz cuando los principios democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales sean sometidos a violaciones o abusos. No importa si se trata de defensores de los derechos humanos, periodistas u otros profesionales de los medios informativos obligados a afrontar represalias por su valiente labor, o de medidas violentas de represión contra manifestantes pacíficos que aspiran a lograr un cambio democrático. Seguiremos ejerciendo presión para erradicar la tortura y otros malos tratos. Seguiremos defendiendo las elecciones libres y justas. Desafiaremos los estereotipos y los prejuicios, rebatiremos los mitos con hechos y promoveremos un mundo en el que ninguna persona quede desamparada o sea objeto de ataques por ser quien es, por amar a quien quiera amar, por tener el aspecto que tenga o por creer o decir lo que quiera.

Señor Presidente:

La sociedad civil es la conciencia de nuestros países. Es una fuente de ideas y un componente clave de toda democracia abierta, integradora y próspera. Rendimos homenaje a las personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan incansablemente para defender nuestra consagración común a la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales. Merecen nuestro reconocimiento, nuestra protección y nuestro apoyo.

Concedemos gran valor a la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana como plataforma importante para que los Estados participantes y la sociedad civil examinen conjuntamente el cumplimiento de los compromisos de la dimensión humana de la OSCE. La Conferencia de Varsovia sobre la Dimensión Humana ha demostrado ser una valiosa oportunidad para efectuar un intercambio de pareceres con la sociedad civil, habida cuenta de que, lamentablemente, este año no tuvo lugar la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. Es importante que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana se celebre el próximo año, y apoyaremos los esfuerzos de la Presidencia entrante en ese sentido. Elogiamos a las instituciones autónomas de la OSCE por sus iniciativas para promover y proteger los derechos humanos, como componentes básicos de unas sociedades pacíficas, integradoras y democráticas. Su labor, sus mandatos y su independencia institucional son decisivos para impulsar y promover la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como el Estado de derecho en nuestra región. Dado que muchos de los conflictos en nuestra región están relacionados con el fracaso en el cumplimiento de compromisos en la esfera de la dimensión humana, tales iniciativas resultan indispensables.

Señor Presidente:

Todos los Estados participantes han declarado categóricamente que los compromisos contraídos en la esfera de la dimensión humana son asuntos de preocupación directa y legítima para todos los Estados participantes y no pertenecen exclusivamente a la esfera de los asuntos internos del Estado de que se trate. Seguiremos luchando para situar el cumplimiento de los principios y compromisos de la OSCE entre las prioridades de nuestra

labor en esta Organización, en beneficio de todos los que consideran el área de la OSCE su hogar.

Para concluir, también queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Presidencia de la OSCE y a la presidencia del Comité de la Dimensión Humana, que trabajan en nuestro nombre con el fin de reforzar la dimensión humana pese a la dificultad que encierran estos tiempos.

Le ruego que adjunte la presente declaración al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

Gracias.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

(Anexo 8 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Señor Presidente,
Señoras y señores:

Permítanme hacer algunas observaciones acerca de los resultados de los debates celebrados en Łódź.

En primer lugar, estamos muy decepcionados por el estilo y los métodos de trabajo de la Presidencia en Ejercicio. Lamentamos que Polonia haya sido incapaz de superar sus complejos internos y de situarse por encima de los agravios históricos en aras de reforzar los fundamentos colectivos de la labor de nuestra Organización. La reputación de la institución de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE se ha visto gravemente dañada. Además, la actual reunión del Consejo Ministerial se caracteriza por una conducta de enfrentamiento y agresividad extremos por parte de numerosos Estados participantes, lo que contraviene la propia idiosincrasia de nuestra Organización. Macedonia del Norte, el próximo país que tomará el timón de la OSCE, necesitará mucho tiempo para depurar este complicado “legado”. Confiamos en que a las autoridades de Skopje las asista la decencia, la profesionalidad y una atención especial a reforzar los instrumentos de la diplomacia multilateral.

Al mismo tiempo, deseamos recordar que la eficiencia de cualquier estructura internacional depende de su pertinencia para sus miembros. Esto se aplica plenamente a la OSCE. Cada uno de los Estados aquí presentes debe considerar a la Organización como un instrumento útil para la consecución de sus intereses, pero teniendo en cuenta también los intereses de los demás. Ese equilibrio debe constituir la base de toda medida futura de la OSCE en beneficio de todos los Estados participantes sin excepción.

A pesar de los actuales problemas, consideramos que la OSCE tiene futuro. La Organización sigue siendo pertinente en calidad de plataforma de diálogo y cooperación en pie de igualdad y de un modo recíprocamente respetuoso. Una vez se disipe el frenesí rusóphobo, estaremos dispuestos a reanudar la labor conjunta en la OSCE. Pero eso deberá hacerse sobre una nueva base, ya que los anteriores enfoques han quedado totalmente desacreditados.

Hay que renunciar a la actitud de discriminación hacia Rusia y otros Estados situados “al este de Viena”. Aquí no hay chivos expiatorios, ni lugar para sermones ni tutorías. Reavivemos la cultura del diálogo profesional mutuamente respetuoso. De los esfuerzos comunes de Estados con igualdad de derechos dependerá resucitar el “espíritu de Helsinki”. Para ello, todos los mandatarios de nuestros países que firmaron los documentos de las Cumbres de la OSCE de Estambul (1999) y Astana (2010) deberán demostrar en la práctica que están dispuestos a guiarse por el principio de una seguridad igual e indivisible consagrado en ellos. Es importante reafirmar la voluntad de cumplir inequívocamente el compromiso asumido de no reforzar su seguridad propia a expensas de la seguridad de los demás.

Hay que trabajar sobre la base del equilibrio de los intereses a fin de elaborar acuerdos concretos en el ámbito de la seguridad “dura” en el área euroatlántica, y reactivar el régimen de control de armamentos convencionales en Europa y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Solo hay un resultado aceptable: garantías de seguridad jurídicamente vinculantes a largo plazo para todos los Estados participantes de la OSCE.

Es urgente reafirmar los principios del consenso y de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados participantes. En los documentos de la OSCE debe quedar enunciada por escrito una cultura de compromiso y un rechazo a los dobles raseros. Hay que consagrar la supremacía de los órganos decisorios.

Es necesario preservar el espacio paneuropeo único “de Vancouver a Vladivostok”, sin permitir su fragmentación ni una separación entre la parte occidental y la parte oriental del continente.

Conocemos la opinión generalizada según la cual, con el actual nivel exacerbado de enfrentamiento, cualquier proyecto importante y ambicioso está abocado a fracasar. Pero no vemos motivo para estar de acuerdo con eso. Estoy convencido de que es preciso llegar a un acuerdo. Ese es el principio de la diplomacia. La Organización no puede seguir en un eterno “modo de espera”, tal y como se encuentra ahora. Tampoco puede justificar su existencia con la tarea de “castigar y contener” a Rusia. Ese camino no conducirá a ninguna parte.

Estamos convencidos de que en última instancia será imposible reemplazar la OSCE por una estructura análoga en cuanto a su composición y sus competencias. Si no existe la OSCE, otro formato asumirá en parte sus funciones con la aspiración de ocupar un “nicho” independiente para tender un puente entre el área euroatlántica y el área euroasiática. ¿Es ese el destino que deseamos para nuestra Organización? Todo depende de nosotros.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

Gracias por su atención.

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CANADÁ
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE BULGARIA, DINAMARCA,
ESLOVAQUIA, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ESTONIA,
FINLANDIA, IRLANDA, ISLANDIA, LETONIA, LITUANIA,
NORUEGA, POLONIA, EL REINO UNIDO, LA REPÚBLICA CHECA,
RUMANIA, SUECIA Y UCRANIA)**

(Anexo 9 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

La presente declaración se efectúa en nombre de Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Eslovaquia, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Irlanda, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, el Reino Unido, la República Checa, Rumania, Suecia y Ucrania.

Reafirmamos nuestro pleno apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Condenamos la agresión de Rusia contra Georgia en 2008 y expresamos nuestra profunda preocupación ante la ocupación militar rusa que continúa en las regiones georgianas de Abjasia y de Osetia del Sur. Asimismo, reiteramos nuestra condena de la actual guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.

Catorce años después de la invasión militar de Georgia por la Federación de Rusia, seguimos profundamente preocupados por la ocupación continuada de partes del territorio de Georgia y hacemos hincapié en la necesidad de encontrar una solución pacífica al conflicto que esté basada en el pleno respeto de los compromisos y las normas del derecho internacional, entre ellos la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki.

Acogemos con satisfacción el cumplimiento por parte de Georgia del acuerdo de alto el fuego del 12 de agosto de 2008, mediado por la Unión Europea. Instamos a la Federación de Rusia a que cumpla de inmediato su clara obligación, en virtud del acuerdo de alto el fuego, de retirar sus fuerzas a las posiciones que ocupaban antes del conflicto, así como sus compromisos de permitir el acceso sin restricciones a la asistencia humanitaria y de no impedir que se establezcan acuerdos internacionales de seguridad sobre el terreno. Exhortamos a Rusia a que revoque su reconocimiento de la denominada independencia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur.

Condenamos las medidas de Rusia que parecen destinadas a definir unilateralmente la frontera estatal entre Georgia y Rusia en los segmentos de los territorios ocupados y a incorporar una parte de la aldea de Aíbga (Georgia) al kray de Krasnodar. Del mismo modo, expresamos nuestra preocupación por que Rusia se haya apoderado de 180 hectáreas de terreno en el distrito de Gagra de Abjasia (Georgia). También nos preocupan los trabajos en curso encaminados a poner en práctica el denominado “programa” de creación de un espacio socioeconómico común entre la Federación de Rusia y la región georgiana de Abjasia, así como el denominado acuerdo de doble nacionalidad con la región georgiana de Osetia del Sur, como un paso más hacia el intento de anexión ilegal. Instamos a Rusia a que dé marcha atrás en este proceso. Condenamos la celebración de las denominadas elecciones parlamentarias en la región de Abjasia, así como las denominadas elecciones presidenciales en Osetia del Sur en 2022, como una flagrante violación de la soberanía de Georgia.

Tomamos nota de la sentencia dictada en enero de 2021 por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso relativo al conflicto armado entre la Federación de Rusia y Georgia de agosto de 2008 y sus consecuencias, incluidas sus conclusiones de que Rusia ha ejercido un control efectivo sobre las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur tras el acuerdo de alto el fuego del 12 de agosto de 2008, entre otras cosas mediante su presencia militar. El Tribunal dictaminó asimismo que Rusia, infringiendo el Convenio Europeo de Derechos Humanos, torturó a prisioneros de guerra georgianos; detuvo y mató arbitrariamente a civiles georgianos, y fue responsable de infligirles tratos inhumanos y degradantes; impidió el regreso de personas de etnia georgiana a sus hogares; y no llevó a cabo investigaciones sobre los asesinatos de civiles. Pedimos a Rusia que cumpla plenamente la sentencia, permitiendo, entre otras cosas, que los desplazados internos regresen a sus hogares en condiciones seguras y dignas. Asimismo, tomamos nota de la decisión de la Corte Penal Internacional de junio de 2022 en virtud de la cual se emitieron órdenes de detención por presuntos crímenes de guerra cometidos durante la invasión rusa en 2008. Instamos a Rusia a que colabore con la Corte Penal Internacional.

Nos preocupa la continua discriminación por motivos étnicos que sufren los georgianos que residen en las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur, así como los abusos, entre ellos las graves restricciones de los derechos relacionados con la libertad de circulación, educación, residencia y propiedad, especialmente en relación con la destrucción de las viviendas de los desplazados internos. Pedimos a los que ejercen el control que permitan el acceso pleno y sin trabas de las organizaciones internacionales pro derechos humanos a las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur. Condenamos la decisión de sustituir la enseñanza en lengua georgiana por la rusa en los colegios de los distritos de Gali y Ajalgori de las regiones de Abjasia y de Osetia del Sur, respectivamente, en los que viven personas de etnia georgiana. Asimismo, condenamos la eliminación y la modificación de las características georgianas de los monumentos del patrimonio cultural georgiano en ambas regiones.

Nos preocupa, en particular, que se sigan instalando alambradas de espino y otras barreras artificiales a lo largo de la línea de ocupación y que se hayan cerrado durante más de tres años los denominados puntos de cruce de la línea fronteriza administrativa en la región georgiana de Osetia del Sur. La reapertura parcial y temporal de los denominados puntos de cruce de la línea fronteriza administrativa a lo largo de Osetia del Sur en Odzisi y Karzmani no se puede considerar satisfactoria. Se deben reabrir todos los puntos de cruce con las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur para todos los ciudadanos georgianos que viven a ambos lados de las líneas divisorias.

El aislamiento y las continuas restricciones a la libertad de circulación han desestabilizado la situación sobre el terreno y han afectado gravemente a la seguridad, la protección, el bienestar y las condiciones humanitarias de los civiles en las zonas afectadas por el conflicto, en particular en el distrito de Ajalgori, donde los informes sugieren que la población local sufre escasez de medicamentos y alimentos, y se le deniega el acceso a las prestaciones de jubilación y a servicios básicos, entre ellos los servicios sanitarios gratuitos disponibles en el territorio controlado por el Gobierno georgiano. Esto conlleva el riesgo de que se produzca una mayor despoblación del distrito de Ajalgori.

Seguimos profundamente preocupados por las continuas detenciones arbitrarias cerca de las líneas fronterizas administrativas y pedimos la liberación inmediata e incondicional de Irakli Bebuia y de todas las personas que han sido detenidas de forma arbitraria. Condenamos

la detención de Kristine Takalandze, Asmat Tavadze, Mamuka Chkhikvadze y Kakhaber Natadze.

Condenamos el asesinato de los ciudadanos georgianos Archil Tatunashvili, Giga Otkhozoria y Davit Basharuli, e instamos a Rusia a que elimine cualquier impedimento para llevar a los autores ante la justicia. En este contexto, reiteramos nuestro apoyo a las medidas preventivas tomadas por Georgia para erradicar la impunidad y tomamos nota de la lista Otkhozoria-Tatunashvili aprobada por el Gobierno de Georgia.

Apoyamos los Debates Internacionales de Ginebra como un formato en vigor con la participación de la Federación de Rusia para abordar el cumplimiento del acuerdo de alto del fuego de 12 de agosto de 2008 mediado por la UE, así como los retos humanitarios, de seguridad y de derechos humanos derivados del conflicto sin resolver entre Rusia y Georgia. Subrayamos la necesidad de avanzar en las cuestiones esenciales de los debates, incluida la abstención del uso de la fuerza, el establecimiento de acuerdos internacionales en materia de seguridad en las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y la garantía del retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados y las personas internamente desplazadas de conformidad con el derecho internacional. Apoyamos firmemente la aplicación del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad en los Debates Internacionales de Ginebra con el fin de facilitar una paz y una seguridad integradoras y sostenibles sobre el terreno.

Manifestamos nuestro apoyo a los Mecanismos de prevención y respuesta a incidentes (MPRI) de Ergneti y Gali, y destacamos que las seis reuniones que se celebraron en 2022 tuvieron lugar en Ergneti. Los MPRI pueden desempeñar un importante papel en la prevención de la escalada del conflicto y en la protección de la seguridad e integridad de las personas sobre el terreno. Expresamos nuestra profunda preocupación por la suspensión prolongada del MPRI de Gali e instamos a que se reanude sin más demora ni condiciones previas, en consonancia con las normas básicas.

Reafirmamos nuestro apoyo inquebrantable a la Misión de Observación de la Unión Europea e instamos a Rusia a que permita a dicha Misión cumplir plenamente su mandato, lo que incluye permitir el acceso de la Misión a ambos lados de las líneas fronterizas administrativas.

Acogemos con satisfacción el proceso con múltiples partes interesadas para elaborar una completa “Estrategia estatal sobre el fin de la ocupación y la resolución pacífica del conflicto”, iniciado por el Gobierno de Georgia, así como la revisión estratégica de la política de reconciliación y participación. Apoyamos la iniciativa de paz denominada “Un paso hacia un futuro mejor” del Gobierno de Georgia, encaminada a mejorar las condiciones humanitarias y socioeconómicas de los habitantes de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y a fomentar la confianza entre las comunidades divididas. Instamos a que se trabaje activamente en los programas de reconciliación y participación, y estamos dispuestos a apoyarlos.

Alentamos a la OSCE a que participe en el proceso de búsqueda de una solución pacífica del conflicto entre Rusia y Georgia. Lamentamos que, debido a la negativa de Rusia a sumarse al consenso, se haya suspendido en 2009 el mandato de la Misión de la OSCE en Georgia. Animamos a los Estados participantes de la OSCE a que decidan reabrir la misión interdimensional de la Organización en Georgia, que incluya una función de supervisión que permita a la misión operar sin obstáculos a ambos lados de las líneas fronterizas

administrativas. La reapertura de la misión reforzaría considerablemente la participación de la OSCE en los Debates Internacionales de Ginebra y los MPRI. Además, el restablecimiento de una misión sobre el terreno respaldaría la labor de la OSCE en cada una de las fases del ciclo del conflicto.

El Grupo de Amigos de Georgia seguirá aumentando el nivel de concienciación acerca del conflicto y de la evolución de la situación sobre el terreno, haciendo que Rusia se responsabilice del cumplimiento de sus obligaciones y compromisos, y abogando por la resolución pacífica del conflicto.

**DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE BELARÚS)**

(Anexo 10 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Reafirmando el compromiso de desarrollar relaciones amistosas, igualitarias y mutuamente beneficiosas entre los Estados del área euroatlántica y euroasiática, así como de instaurar una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática que sea libre, democrática, común e indivisible, arraigada en principios acordados, compromisos compartidos y objetivos comunes,

Destacando la necesidad de preservar el papel central de coordinación de las Naciones Unidas en las relaciones interestatales y de seguir reforzando la función principal del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales y facilitar la resolución de problemas internacionales,

Guiados por la necesidad de defender y respetar el principio fundamental de una seguridad igual e indivisible, según el cual ningún Estado, grupo de Estados u organización tendrá la responsabilidad preeminente de mantener la paz y la estabilidad, ni reforzará su propia seguridad a expensas de la seguridad de otros,

Afirmamos la importancia de preservar la OSCE como foro regional paneuropeo que funciona sobre la base de la regla del consenso y el principio de igualdad soberana de los Estados, en aras de fortalecer la seguridad y ampliar la cooperación entre los Estados participantes.

Estamos convencidos de que es necesario reforzar la efectividad de la OSCE y eliminar los dobles raseros y los desequilibrios geográficos y temáticos en sus actividades.

Consideramos que la Presidencia en Ejercicio, la Secretaria General y todas las estructuras ejecutivas de la OSCE deben acatar rigurosamente el Reglamento y las demás decisiones de los órganos decisorios, y respetar los principios de imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas.

Promovemos el fomento de un programa positivo, la apertura al debate de los problemas y los retos más complejos, y el compromiso con un diálogo pragmático sin tintes ideológicos para resolver los problemas comunes en materia de seguridad, lo que incluye, en particular:

- Aunar esfuerzos para luchar en pie de igualdad contra las amenazas transnacionales, en primer lugar contra el terrorismo internacional, la delincuencia organizada, la migración ilegal, la proliferación de las armas de destrucción masiva, las amenazas para la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el tráfico ilegal de armas pequeñas y armas ligeras, así como de drogas, y la trata de personas;
- Desarrollar una cooperación mutuamente beneficiosa para hacer frente a los retos económicos y medioambientales en el área de la OSCE, ampliar la cooperación, sin proteccionismo ni discriminación, en los ámbitos del transporte, la energía, el

comercio y el turismo, reforzar la conectividad y asegurar los derechos sociales y económicos de los ciudadanos;

- Respetar la diversidad de los modelos de civilización, cultura e historia en los que se basan los Estados participantes de la OSCE, teniendo presente que son inadmisibles los conceptos de excepcionalidad y superioridad de algunos Estados participantes por encima de otros;
- Promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, y respetar incondicionalmente la identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa de las minorías nacionales y de otros grupos étnicos;
- Intensificar las iniciativas para combatir todas las formas de discriminación racial, étnica y religiosa, el antisemitismo, la cristianofobia, la islamofobia, la xenofobia, las manifestaciones de nacionalismo agresivo y neonazismo, y luchar contra la discriminación en el deporte, la cultura, la educación y la ciencia;
- Preservar y promover la libertad de circulación de los ciudadanos y los contactos entre las personas, la circulación de bienes y capitales sin restricciones ideológicas o políticas ni sanciones, sin líneas divisorias, dobles raseros, alianzas exclusivas político-militares o político-económicas, ni la promoción unilateral de los intereses propios a expensas de los intereses de los demás en el área de la OSCE;
- Aunar esfuerzos para mantener un espacio global de información abierto y seguro, libre de censura política y de supresión de voces discrepantes.

La presente declaración está abierta a que otros Estados participantes y Socios para la Cooperación de la OSCE puedan sumarse a ella.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CANADÁ

(Anexo 11 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

Señor Presidente:

Quisiera comenzar dando las gracias a Polonia por su cordial hospitalidad durante el Consejo Ministerial del presente año. Canadá desea efectuar una declaración de clausura a título nacional, como complemento de las declaraciones conjuntas a las que también se ha sumado.

Aunque abandonemos Łódź sin haber adoptado ninguna decisión, nos iremos de esta ciudad con una sensación de unidad abrumadora: una unidad abrumadora en lo que respecta a la condena de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y una unidad abrumadora acerca de la importancia de permanecer juntos en defensa de la OSCE y sus principios.

La OSCE nos brinda una magnífica colección de herramientas para prevenir conflictos y fomentar la seguridad. Como muchos han señalado a lo largo de estos dos últimos días, los retos a los que nos enfrentamos no constituyen un fracaso de la OSCE como institución; son el reflejo de la negativa flagrante por parte de algunos Estados a acatar los principios del Acta Final de Helsinki y los compromisos que contrajeron en el seno de la Organización. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania es, con diferencia, el ejemplo más atroz de todo ello.

A fin de que puedan asistirnos a todos nosotros, los Estados participantes de la OSCE, en el cumplimiento de nuestros compromisos, debemos permitir que la Secretaría y las instituciones autónomas (la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales) dispongan de capacidad suficiente para llevar a cabo sus mandatos. Ningún Estado participante debería tener la potestad de bloquear unilateralmente el presupuesto de la OSCE, o los mandatos de sus misiones sobre el terreno. Sobre todo cuando sea la nación anfitriona la que solicite una presencia de la OSCE.

Quisiera reiterar el agradecimiento de la Ministra Joly y de Canadá al personal de la OSCE por la creatividad, determinación y resiliencia mostradas a la hora de seguir cumpliendo el mandato de la Organización en unas circunstancias tan difíciles.

Estamos muy deseosos de colaborar con Macedonia del Norte en su calidad de Presidencia del próximo año, y lamentamos que no se haya logrado adoptar ninguna decisión relativa a la Presidencia de 2024 debido a las objeciones de Rusia.

Señor Presidente:

Me gustaría también reiterar las palabras pronunciadas ayer por la Ministra Joly: *“Contrairement aux allégations du ministre Lavrov, c’est la Russie qui a refusé le dialogue. La Russie a non seulement fracassé la confiance entre les États participants de cette organisation, mais aussi à l’échelle mondiale”*. Contrariamente a lo que afirma la Federación de Rusia, ha sido ese país el que ha rechazado el diálogo. Las acciones de Rusia han destruido la confianza no solo de los Estados participantes de esta Organización, sino también la de todo el mundo. El camino que nos debe llevar de esas acciones al restablecimiento de un

diálogo significativo será largo y pedregoso, y la OSCE será una plataforma fundamental para recorrerlo.

Para concluir, Canadá desea una vez más agradecerles sinceramente, tanto a usted como a toda la Presidencia polaca, los esfuerzos realizados durante este año. Ha sido un año extremadamente difícil y Canadá aplaude el liderazgo, firme y basado en principios, que ha ejercido como Presidente. Por ello, Embajador Hałaciński, tanto usted como su extraordinario equipo merecen nuestra más sincera admiración y gratitud.

Gracias.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de esta reunión del Consejo Ministerial.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

(Anexo 12 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

“Al tiempo que se suma al consenso sobre la decisión del Consejo Permanente relativa a la adopción del orden del día de la Vigésimonovena Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, la Federación de Rusia expresa su profunda decepción por el hecho de que, por primera vez en la historia de esta Organización, el país anfitrión, al que se le ha confiado la función de Presidencia en Ejercicio de la OSCE, no haya garantizado la participación en pie de igualdad y sin discriminación de los ministros de todos los Estados participantes.

La decisión arbitraria adoptada por las autoridades polacas de no permitir la asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia a la reunión del Consejo Ministerial en Łódź hará imposible la adopción de decisiones sustantivas durante la próxima reunión ministerial y socava gravemente el potencial de la OSCE como plataforma para entablar un diálogo político de amplio alcance y alto nivel.

Confiamos en que las futuras Presidencias de la OSCE no se embarquen en este tipo de actuaciones irresponsables, que van en detrimento de la credibilidad y la eficacia de la Organización.

Solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente”.

DECLARACIÓN DE LA TROIKA DE LA OSCE

(MC.DEL/31/22 de 2 de diciembre de 2022)

Nosotros, los Ministros de Asuntos Exteriores de Suecia, Polonia y Macedonia del Norte, en representación de las Presidencias anterior, actual y entrante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), nos sentimos alarmados por las violaciones sin precedentes de los principios y compromisos fundamentales de la OSCE que se están produciendo. Creemos firmemente en que el uso de la fuerza y la coacción con objeto de modificar las fronteras no tiene cabida en el siglo XXI. Reafirmamos nuestra plena adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y a todas las normas, principios y compromisos de la Organización, empezando por el Acta Final de Helsinki, la Carta de París para una Nueva Europa, la Carta sobre la Seguridad Europea y todos los demás documentos de la OSCE que hemos aceptado.

La agresión de Rusia contra Ucrania representa la amenaza más grave para la seguridad europea desde la Segunda Guerra Mundial y supone un riesgo de primera magnitud para el área de la OSCE. Concedemos gran valor a la OSCE como organización de seguridad regional singular y de probada eficacia que promueve el concepto holístico de la seguridad indivisible e integral, en cuya esencia se encuentran los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. Las recientes y continuadas vulneraciones de los compromisos que compartimos han arrastrado hacia un mínimo histórico la confianza y fiabilidad mutuas que nos habíamos esforzado en consolidar a lo largo de los cincuenta últimos años. No obstante, seguimos convencidos de que la OSCE, con su singular conjunto de herramientas de gestión de conflictos y su extensa cooperación con la sociedad civil, aún conserva su pertinencia y desempeñará en los tiempos venideros un papel importante en el restablecimiento de la confianza y la fiabilidad en nuestra región.

La responsabilidad de esta guerra recae plenamente sobre Rusia, que en última instancia tendrá que rendir cuentas por todos los deleznable actos perpetrados contra Ucrania y contra el pueblo ucraniano. Las acciones de Rusia constituyen una violación flagrante del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas y los principios y compromisos de la OSCE. Condenamos con la máxima firmeza la agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania. Instamos a la Federación de Rusia a que detenga de manera inmediata, completa e incondicional sus acciones militares, y a que retire todas sus fuerzas militares de la totalidad del territorio de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Pedimos a las autoridades belarusas que dejen de facilitar la agresión continuada de Rusia. El hecho de permitir que su territorio sirva de base de operaciones para lanzar ataques contra Ucrania constituye, en sí mismo y por sí solo, un acto de agresión.

Reafirmamos nuestro compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol. Condenamos enérgicamente la escenificación por parte de la Federación de Rusia de supuestos referéndums ilegales en regiones situadas dentro de las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente, en un intento de legitimar su anexión ilegal de las regiones ucranianas de Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíyia. Estas acciones ilegales de la Federación de Rusia carecen de validez en virtud del derecho internacional y no pueden justificar, ni justifican, ninguna alteración del estatuto de esas regiones de Ucrania.

Nos sentimos cada vez más alarmados por el deterioro de la situación humanitaria en Ucrania. En particular, estamos profundamente preocupados por el elevado número de víctimas civiles, entre ellas mujeres y niños, y por el número cada vez mayor de desplazados internos y refugiados que necesitan ayuda humanitaria urgente.

Deploramos las nefastas consecuencias humanitarias de los ataques de las fuerzas armadas rusas contra las infraestructuras ucranianas. Eso incluye el bombardeo de zonas densamente pobladas, así como los ataques selectivos, dirigidos en particular contra escuelas y otros centros educativos, sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, redes de suministro de energía, centros médicos y lugares de interés cultural. Tanto los ataques indiscriminados como aquellos que se dirigen intencionadamente contra la población civil están prohibidos por el derecho internacional humanitario y equivalen a la comisión de crímenes de guerra.

Resulta devastador volver a presenciar los estragos de una guerra en suelo europeo, en Ucrania. Estamos horrorizados por las numerosas atrocidades cometidas por las fuerzas armadas rusas a lo largo de los nueve últimos meses. El mundo no ignorará estos actos, y tampoco olvidará a sus víctimas. La tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, la deportación ilegal y la violencia sexual constituyen crímenes de guerra. El menosprecio sistemático de los derechos humanos y del derecho humanitario por parte de la Federación de Rusia es inaceptable. Ese tipo de acciones vulneran flagrantemente el derecho internacional, la Carta de la Naciones Unidas y los principios y compromisos de la OSCE. Apoyamos plenamente todas las medidas encaminadas a garantizar la rendición de cuentas por estas graves infracciones del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales en materia de derechos humanos, y eso también incluye la utilización de las herramientas a nuestra disposición en el seno de la OSCE. Se debe llevar ante la justicia a los autores de estos graves delitos.

Reclamamos a Rusia que ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a los tres miembros del personal local de la OSCE detenidos en Donetsk y Lugansk. Condenamos las atrocidades cometidas por las fuerzas armadas rusas contra prisioneros de guerra. Todos los prisioneros de guerra deben ser tratados de total conformidad con el derecho internacional, incluidos los Convenios de Ginebra.

Lamentamos profundamente que no se pudiera llegar a un consenso en relación con la prórroga de los mandatos de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania y del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania debido a la posición mantenida por la Federación de Rusia. Estas dos operaciones sobre el terreno han desempeñado un papel crucial en los esfuerzos de la OSCE por apoyar a Ucrania. Animamos a que prosiga la labor de la OSCE en Ucrania y acogemos con satisfacción los esfuerzos encaminados a preservar en el futuro la capacidad operativa de la Organización en dicho país, entre otras cosas mediante el Programa de Apoyo de la OSCE a Ucrania.

La agresión de Rusia contra Ucrania tiene implicaciones a escala mundial. Sus efectos negativos sobre la seguridad alimentaria global son evidentes, y la manipulación y retención de los envíos de alimentos a quienes los necesitan es totalmente inaceptable. Instamos a Rusia a que aplique de buena fe la Iniciativa de los Cereales procedentes del mar Negro promovida por las Naciones Unidas. Seguimos profundamente preocupados por las amenazas nucleares de Rusia, así como por la ocupación y las acciones militares continuadas en la

central nuclear de Zaporíyia y sus inmediaciones, que ponen en peligro a la población de todo un continente.

Somos plenamente conscientes de las repercusiones desestabilizadoras a nivel regional de la agresión rusa contra Ucrania, así como de sus consecuencias para la situación de la seguridad en un sentido más amplio. Son especialmente preocupantes los recientes incidentes que socavan la soberanía de la República de Moldova. Reiteramos nuestro apoyo inquebrantable y nuestro compromiso con la soberanía y la integridad territorial de las Repúblicas de Moldova y Georgia. Seguimos dispuestos a facilitar los esfuerzos encaminados a garantizar un futuro pacífico, democrático y próspero para el Cáucaso meridional. A ese respecto, acogemos con satisfacción la decisión de Armenia y Azerbaiyán de fortalecer el diálogo. Subrayamos asimismo la importancia de mantener la seguridad y la estabilidad en Europa sudoriental.

En vista del dramático deterioro de la seguridad en el área de la OSCE, apoyamos firmemente la labor de la Secretaría General, de las estructuras e instituciones de la OSCE, incluida la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, de la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales. También acogemos con agrado la posición de principios articulada por la Asamblea Parlamentaria de la OSCE. Valoramos positivamente todos sus esfuerzos por abordar las consecuencias de la agresión de Rusia contra Ucrania. Reconocemos y apreciamos su importante labor a la hora de brindar asistencia a los Estados participantes con objeto de que sigan cumpliendo los compromisos de la OSCE. Por último, agradecemos la cooperación eficaz que mantenemos con nuestros Socios mediterráneos y asiáticos para la Cooperación, y seguimos convencidos de su valor, a la hora de hacer frente a los retos mundiales.

DECLARACIÓN DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE

(MC.DEL/29/22 de 2 de diciembre de 2022)

Distinguidos Ministros,
Señora Secretaria General,
Excelencias,
Señoras y señores:

Esta Organización se fortalece con la resiliencia y determinación de sus miembros y su compromiso con sus principios fundamentales.

Es decir, depende de los Estados participantes que la OSCE pueda sobrevivir y finalmente tenga éxito.

Gustav Radbruch, un famoso filósofo del derecho, dijo una vez que la primera gran tarea del derecho es la paz.

Al mismo tiempo, sin embargo, según las reflexiones de Alexis de Tocqueville, somos conscientes de que las debilidades inherentes a la naturaleza humana menoscaban muchas veces el cumplimiento de las leyes.

Aun así, infringir las reglas no las invalida.

Infringir una ley no le resta validez.

Hay límites objetivos que no pueden ser vulnerados ni siquiera por la voluntad de una nación.

Esta es la esencia de mi mensaje: para que esta Organización tenga éxito, todas las futuras Presidencias y todos los Estados amantes de la paz no deben traicionar los principios del Acta Final de Helsinki y la Carta de París.

Permítanme exponer aquí una experiencia personal.

Tanto el Acta como la Carta no pertenecen únicamente al ámbito de los diplomáticos y los políticos.

La adopción de estos documentos y la fuerza de los principios expresados en ellos brindaron esperanza a muchas naciones de Europa Central y Oriental.

Helsinki fue una promesa de que la dominación soviética finalizaría, y las naciones subyugadas reivindicarían su derecho a determinar libremente su futuro.

El espíritu de Helsinki fue también el espíritu del movimiento polaco Solidaridad, el movimiento que trajo la libertad a mi patria.

Luego, París trajo la esperanza de una exitosa transformación de Europa para conferirle integridad, libertad y paz, tal como declaró el presidente estadounidense Bush en Maguncia en 1989.

El mensaje de París animó a mi nación a tomar la decisión soberana de vincular su futuro a la comunidad de Estados democráticos, al creer en el orden internacional basado en normas y apoyarlo.

Decisiones análogas adoptadas por un grupo de Estados antaño satélites de la Unión Soviética pusieron fin, en última instancia, a la división de Europa de la Guerra Fría.

Tal puede ser el poder de la ley, tan solo si los Estados se comprometen a respetarlo.

Señoras y señores:

No tengo duda de que en los próximos años será extremadamente difícil para esta Organización cumplir con su mandato.

A diferencia del pasado, ahora hay Estados participantes que no aspiran a reducir las tensiones ni a introducir siquiera una previsibilidad elemental en los asuntos militares de Europa.

Tampoco debemos caer en la tentación de pensar que será posible avanzar en esta dimensión antes de que el conflicto actual se resuelva de manera que cuente con un reconocimiento internacional, dentro del pleno cumplimiento de las normas del derecho internacional y el pleno respeto de la voluntad del pueblo ucraniano.

Por tanto, creo que la próxima gran tarea de la OSCE será ampliar su labor en las dimensiones humana y económica, y también en cuestiones medioambientales.

De hecho, el respeto de los derechos humanos contribuye a la paz y la estabilidad.

Por eso, tras la oposición de Rusia a la celebración de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana de este año, recientemente hemos organizado, junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, la Conferencia de la Dimensión Humana de Varsovia.

Considero que dicho evento fue un éxito y un importante avance en la cooperación entre la OSCE y la sociedad civil.

Espero que esta Organización continúe utilizando eficazmente su dimensión humana para obrar un cambio positivo en la vida de todas las personas oprimidas que luchan por que se respeten sus derechos básicos y su libertad.

Pero también debemos ser más activos en la dimensión económica.

En particular, el cambio climático es una amenaza universal que puede afectar tanto a personas como a Estados, causando más inestabilidad y nuevas crisis.

Trabajar juntos en estos temas es importantísimo si queremos demostrar a nuestros pueblos que la diplomacia es importante y puede transformar la vida cotidiana. Si queremos que esta Organización siga siendo reconocida como una parte indispensable del orden jurídico y político en Europa.

Señoras y señores:

Permítanme terminar destacando una vez más la importancia y el carácter central de los principios del Acta Final de Helsinki y la Carta de París.

Deben seguir siendo una luz que resplandezca en la oscuridad.

Como señales indicadoras para nosotros, también determinan un rumbo claro, como un faro, para aquellos que desean escapar de la oscuridad.

La preservación de la paz y la seguridad, el diálogo y la cooperación, y la dimensión humana de la OSCE son las piedras angulares de esta Organización.

Son pilares innegociables fundamentales para un futuro mejor, que, según creo firmemente, llegará.

Considero que seguir esa senda es el legado de la Presidencia en Ejercicio de Polonia y de esta Organización.

Los exhorto a que no se aparten de este camino.

Quiero dar las gracias personalmente a quienes apoyaron a la Presidencia durante este difícil período:

- Helga-Maria Schmid, Secretaria General de la OSCE, y la Secretaría de la OSCE;
- Margareta Cederfelt, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, así como sus miembros y su Secretario General;
- Matteo Mecacci, Teresa Ribeiro y Kairat Abdrakhmanov, Jefes de las instituciones autónomas de la OSCE;
- Los Jefes de las operaciones sobre el terreno de la OSCE, y mis Representantes Personales y Especiales;
- Ann Linde, Tobias Billström y Bujar Osmani, mis colegas de la Troika;
- Mis colegas ministros, embajadores y diplomáticos;
- Y por último, pero no por ello menos importante, el excelente equipo de Servicios de Conferencias e Idiomas de la OSCE.

Deseo mucho éxito a Macedonia del Norte como próxima Presidencia de la Organización.

Gracias.

II. INFORMES PRESENTADOS AL CONSEJO MINISTERIAL

**INFORME PRESENTADO
POR LA SECRETARIA GENERAL
A LA VIGESIMONOVENA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL**
(MC.GAL/4/22 de 5 de diciembre de 2022)

Señor Presidente,
Señor Presidente en Ejercicio,
Señora Presidenta de la Asamblea Parlamentaria,
Excelencias,
Estimados colegas:

El año pasado pronuncié en Estocolmo mi primer discurso ante el Consejo Ministerial de la OSCE en calidad de Secretaria General. Me mostré optimista acerca de la excelente labor que realiza esta Organización y el potencial que alberga. Por supuesto, había retos y, como siempre, también un amplio margen para introducir mejoras. Manifesté, asimismo, mi asombro y mi gratitud por la enérgica labor que esta Organización lleva a cabo cada día en beneficio de tantas personas en toda nuestra región.

Conservo ese asombro y conservo esa gratitud. Sin embargo, este año se ha visto marcado por un asombro muy distinto, el que surge de la conmoción. No es sorpresa, sino perplejidad, consternación, devastación.

La guerra que la Federación de Rusia inició el 24 de febrero contra su país vecino y Estado participante (Ucrania) resulta incomprensible en la actualidad. Ha hecho tambalearse la confianza depositada en el orden basado en normas que durante tantas décadas ha proporcionado cierto grado de previsibilidad y estabilidad.

La guerra está teniendo consecuencias devastadoras para Ucrania y su pueblo. Para sus vecinos. Para esta región. Para el mundo. Ha tenido repercusiones devastadoras para esta Organización y para la labor esencial que realizamos.

Esta guerra no era inevitable.

Conviene recordar que esta Organización se creó a raíz de un enfrentamiento. No somos ni hemos sido nunca una Organización de países con ideas afines. Nacimos a consecuencia de la Guerra Fría, pero no a su término, sino cuando estaba en plena ebullición.

La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa no reunió a aliados, sino a adversarios, con el propósito de gestionar conflictos, hallar vías para reducir las tensiones, mejorar la confianza, fomentar la fiabilidad y buscar una base común para la cooperación. Ese es nuestro cometido. Ese es nuestro trabajo. Y esa es la labor que hemos venido realizando, quizá no a la perfección pero sí de forma productiva, durante casi medio siglo.

Este año, sin embargo, un Estado participante, a pesar de los esfuerzos desplegados para impedirlo, ha optado por la violencia en lugar del diálogo y la cooperación. No se trata de un fracaso de esta Organización, sino de la traición de uno de sus miembros.

Ante esta guerra (y todos los oradores que me han precedido han recalcado las numerosas atrocidades que ha provocado), la reacción abrumadora de la mayoría de los

Estados participantes de la OSCE ha sido la de una firme condena de la guerra y una rotunda reafirmación de los principios de Helsinki.

Señor Presidente, ha mencionado que se enviaron numerosas señales, y tiene razón.

A medida que aumentaban las tensiones, expresé en reiteradas ocasiones ante el Consejo Permanente mi profunda preocupación por la acumulación de fuerzas militares frente a las fronteras de Ucrania. Facilité por vía oficial la alerta temprana, un instrumento que solamente se había utilizado dos veces en la historia de la Organización.

En ese momento, la Misión Especial de Observación todavía estaba en funcionamiento, seguía haciendo su trabajo, y 40 países contribuían a su labor. Les agradezco a todos ustedes el apoyo que han brindado a la Misión Especial de Observación durante los últimos años y quisiera expresar asimismo mi agradecimiento a todos los hombres y mujeres que han prestado sus servicios a fin de respaldar esta importante misión.

En ese momento, Ucrania solicitó que nos quedáramos, y así lo hicimos.

El período inmediatamente posterior a la invasión del 24 de febrero fue traumático. Afortunadamente, conseguimos evacuar sanos y salvos a todos los miembros de nuestro personal internacional. Y aunque no pudimos evacuar a nuestros colegas masculinos del personal local debido a la ley marcial, ayudamos a muchos de nuestros funcionarios locales a reubicarse dentro del país. Aunamos esfuerzos y trabajamos sin descanso para garantizar su seguridad.

Por desgracia, uno de nuestros colegas del personal local falleció a consecuencia de un bombardeo sobre Járkov y, posteriormente, varios miembros nacionales de la Misión fueron detenidos de forma ilegal en Donetsk y Lugansk.

Agradezco el hecho de que lográsemos liberar a algunos, pero tres de ellos siguen detenidos ilegalmente desde el mes de abril, a pesar de todos nuestros esfuerzos por conseguir su liberación.

Puedo asegurarles que seguiré luchando por su liberación, y les doy las gracias a muchos de ustedes por su firme y continuo apoyo.

Además de la Misión Especial de Observación, el Coordinador de Proyectos en Ucrania lleva casi tres décadas prestando apoyo al país, colaborando tanto con el Gobierno como con la sociedad civil para abordar problemas que abarcan desde el deterioro del medio ambiente hasta la libertad de los medios de comunicación.

A fecha de 31 de octubre, ambas misiones quedaron clausuradas por completo, no por motivos de seguridad, sino porque el consenso sobre los dos mandatos se vio bloqueado debido a la postura adoptada por la Federación de Rusia. Sin embargo, numerosos Estados participantes dejaron bien claro que no se debía perder el apoyo brindado por la OSCE durante tantos años. De ahí que el 1 de noviembre se pusiera en marcha el nuevo Programa de Apoyo a Ucrania, financiado íntegramente por donantes, para seguir prestando ese apoyo vital en las tres dimensiones.

Contamos con unos 60 miembros del personal sobre el terreno, y el Embajador Villadsen ha regresado de nuevo a Ucrania en calidad de Representante Especial.

Este programa marca un nuevo e innovador método de trabajo. También transmite un mensaje claro a todos aquellos que desconfían de la capacidad de la OSCE para cumplir sus objetivos ante posibles obstáculos, en el sentido de que siempre podemos encontrar soluciones.

El consenso es uno de los puntos fuertes de esta Organización. Pero no podemos permitir que se utilice de manera indebida para bloquear el apoyo que solicitan los Estados participantes.

Son días sombríos, y algunos dicen que la OSCE está paralizada, pero no podemos pasar por alto la importante labor que la Organización sigue desempeñando en toda nuestra región. Es precisamente aquí donde el asombro y la gratitud que manifesté en la reunión del año pasado siguen siendo válidos. Los miembros del personal de la Secretaría, de nuestras instituciones y de nuestras misiones sobre el terreno siguen cumpliendo su cometido, a pesar de las difíciles circunstancias en las que trabajan.

Como he destacado a lo largo del presente año, Ucrania es y sigue siendo una prioridad, pero los efectos de la guerra se sienten mucho más allá de las fronteras de este país. Estamos obligados y nos hallamos en situación idónea para prestar asistencia en toda la región.

Las consecuencias son graves para Moldova, donde el suministro eléctrico también se ha visto interrumpido debido a los ataques contra Ucrania. Nuestro apoyo individualizado a Moldova continúa y va en aumento. Somos la única organización que apoya en ese país el diálogo sobre la seguridad, facilitando reuniones periódicas entre representantes de Chisinau y Tiraspol. Un compromiso que ha ido aumentando a lo largo del presente año.

Los efectos de la guerra son palpables en Asia Central, tanto si nos fijamos en los precios de la energía como en la inflación, la inseguridad alimentaria u otros factores desestabilizadores.

El año pasado presenté en Estocolmo ideas concretas para brindar apoyo a nuestros Estados participantes, especialmente en Asia Central, donde han de hacer frente a la inestabilidad derivada de la toma del poder por los talibanes en Afganistán, ideas que todos ustedes apoyaron. Desde entonces, hemos empezado a poner en marcha una serie de proyectos para hacer frente a esta situación.

Este año he viajado a Asia Central en dos ocasiones, la última hace dos semanas, cuando visité Uzbekistán. Me reuní con ministros y altos funcionarios de los cinco Estados de Asia Central. Es evidente que el trabajo que estamos realizando (en los ámbitos de la conectividad, la seguridad fronteriza, el empoderamiento económico de la mujer, entre otros) está arrojando resultados significativos.

El año pasado, en Estocolmo, ustedes adoptaron asimismo una decisión histórica por la que se encomendaba a la OSCE la tarea de mejorar su labor en materia de cambio climático, también en apoyo de la cooperación regional. En Europa sudoriental, nuestro trabajo en la zona de los montes Sar constituye uno de los primeros ejemplos del desarrollo de soluciones conjuntas para abordar las crisis climáticas en la región. Aquí, en Łódź, está teniendo lugar un acto paralelo centrado en el cambio climático en las regiones montañosas, un reto que afecta también a muchos de nuestros Estados participantes.

El 17 de marzo organizaré en Viena una conferencia ministerial sobre el clima en la que profundizaremos aún más en nuestra labor sobre el clima y la seguridad. Cuento con la participación de todos ustedes.

Estamos colaborando con gobiernos, empresas tecnológicas y la sociedad civil para aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología en el ámbito de la lucha contra la trata de personas: la OSCE es un verdadero referente en el panorama internacional.

Colaboramos con sus gobiernos y con la sociedad civil para respaldar los procesos democráticos y los derechos humanos, proteger a las minorías nacionales y garantizar la libertad de los medios informativos. Deseo rendir homenaje a Matteo Mecacci, Teresa Ribeiro y Kairat Abdrakhmanov, así como a sus respectivos equipos, por su incansable labor y nuestra excelente cooperación. Todo ello se lleva a cabo aplicando el enfoque basado en “el conjunto de la OSCE” y estoy orgullosa de lo que estamos logrando juntos. Estoy muy agradecida por nuestra cooperación con la Asamblea Parlamentaria, con su Presidenta y con su Secretario General, Roberto Montella.

En todo lo que hacemos, aplicamos una perspectiva de género, y nuestra labor en el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad abarca desde la prevención de la violencia sexual en los conflictos hasta el apoyo a las mujeres como agentes del cambio.

Tras nuestra reunión celebrada en diciembre, inauguré la Plataforma de creación de redes para mujeres en posiciones de liderazgo con el objetivo de apoyar a las mujeres que trabajan en la consolidación de la paz, la resolución de conflictos y la mediación. Como parte de ello, en septiembre puse en marcha un programa de mecenazgo con participantes de Ucrania, Afganistán y Georgia, entre otros países.

Colaboramos con la sociedad civil, y fue un placer reunirme ayer con la plataforma de solidaridad cívica.

Colaboramos con las fuerzas de seguridad y con los jóvenes para ayudar a disminuir las posibilidades de que los jóvenes participen en actos de terrorismo o de delincuencia organizada.

Antes de finalizar, quisiera decir algunas palabras sobre el presupuesto. El año está llegando a su término y seguimos sin tener un presupuesto acordado. No obstante, agradezco profundamente a la Presidencia polaca los esfuerzos realizados en este sentido.

Es insostenible funcionar mediante asignaciones mensuales basadas en los gastos correspondientes a 2021.

Nos está costando retener a los miembros del personal, así como atraer a nuevos. En lo que respecta al personal local de nuestras misiones, en muchos casos no nos ajustamos a la escala de sueldos de las Naciones Unidas y, por tanto, dejamos de ser competitivos, sobre todo ante la creciente inflación.

Cuando hablo con nuestros colegas de las oficinas sobre el terreno, me dicen que les encanta su trabajo. Ven los resultados de su labor. Quieren quedarse. Pero en muchos casos simplemente no pueden permitirse la inestabilidad de nuestra situación presupuestaria.

La OSCE aporta un valor extraordinario. Y seguimos trabajando para ser una organización cada vez más eficiente. Al igual que todo Secretario General que se incorpora a su nuevo puesto, llegué con el deseo de mejorar la Organización, entre otras cosas mediante una política de evaluación más firme y a través de una revisión funcional que hemos empezado a aplicar en la Secretaría.

Pero no hay mejora en los métodos de trabajo o medida para aumentar la eficiencia que pueda compensar la escasez de recursos a la que nos enfrentamos en este momento.

Esta Organización cumple un mandato que supera al de cualquier otro organismo de seguridad regional, con un coste aproximado de 20 céntimos por ciudadano al año. Señora Presidenta, tiene usted razón, esta Organización ofrece la mejor relación calidad-precio.

Este año ha sido complicado en muchos sentidos. Pero como Secretaria General estoy orgullosa del trabajo que hemos realizado en defensa de nuestros valores y nuestros compromisos. Suscribo el llamamiento del Presidente a aferrarnos a nuestros valores y, como usted ha dicho, a seguir actuando como agentes de paz.

Esta Organización sigue siendo un elemento fundamental de la arquitectura de seguridad europea. Aparte de las Naciones Unidas, somos la única plataforma multilateral que reúne alrededor de una mesa a todas las partes interesadas en la seguridad europea y euroasiática. Necesitamos proteger la labor esencial que estamos realizando pese a las difíciles circunstancias, y necesitamos preservar la capacidad de aprovechar todo nuestro potencial para conseguir más logros cuando la situación mejore.

Disponemos de una experiencia singular y de un acceso único, y creo que es nuestra obligación para con los 1.300 millones de personas que viven en nuestra región continuar con esta labor fundamental.

Ministro Rau, quisiera darle las gracias a usted y al Embajador Hałaciński por su apoyo y por la estrecha relación de trabajo que hemos mantenido a lo largo de este año.

Ministro Osmani, puede contar con todo nuestro apoyo para el año próximo.

**CARTA DIRIGIDA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES
DE POLONIA, PRESIDENTE DE LA VIGESIMONOVENA REUNIÓN
DEL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE, POR LA PRESIDENCIA
DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD**

(Anexo 13 del Diario CM(29) de 1 y 2 de diciembre de 2022)

En mi calidad de Presidente del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), tengo el honor de informarle acerca de las actividades del Foro en 2022.

A lo largo de 2022, las Presidencias del FCS han trabajado en estrecha coordinación para velar por la continuidad y la eficiencia en la ejecución del programa de trabajo anual del Foro.

Desde el último Consejo Ministerial de la OSCE, varias iniciativas emprendidas por los Estados participantes condujeron a la adopción de dos decisiones, ambas destinadas a respaldar el cumplimiento de los compromisos político-militares vigentes en materia de marcado, registro y contabilización de munición convencional, y de intercambio de información militar en formato electrónico.

Este año, la OSCE ha presenciado una situación de seguridad y tensiones geopolíticas sin precedentes a raíz de la guerra injustificada y no provocada contra Ucrania, que se inició el 24 de febrero de 2022. La guerra contra Ucrania ha repercutido negativamente en toda la arquitectura de la seguridad en Europa y fuera de ella, y ha puesto en peligro la seguridad y la cooperación, que constituyen la esencia misma de la Organización. La guerra ha provocado la mayor crisis humanitaria que Europa ha visto en décadas. En su respuesta a la situación sin precedentes de la seguridad, el FCS, en estrecha coordinación con la Presidencia del Consejo Permanente y la Secretaría de la OSCE, ha desempeñado su labor pasando a funcionar de manera distinta a la habitual. Las Presidencias del FCS han subrayado en todo momento la importancia que revisten la cooperación y la unidad entre los Estados participantes mediante el fomento de la prevención y la gestión de crisis, haciendo uso de los instrumentos disponibles y manteniendo un diálogo permanente.

Con ese telón de fondo y basándose en las decisiones relativas a las fechas, el orden del día y las modalidades que los Estados participantes adoptaron en octubre y noviembre de 2021, la 32ª Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA) tuvo lugar en marzo de 2022 durante la Presidencia azerí del FCS. Bajo la dirección de Noruega y Uzbekistán, esa reunión brindó a los Estados participantes la oportunidad de plantear y debatir la aplicación presente y futura de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad acordadas, a la luz de los principios y compromisos fundamentales comunes.

El FCS contribuyó a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2022, participando en el intercambio de opiniones en el marco de su mandato.

En abril de 2022, se invocó dos veces el Capítulo III del Documento de Viena 2011, sobre reducción de riesgos, concretamente el mecanismo de consultas y cooperación en materia de actividades militares insólitas, a fin de debatir las inquietudes surgidas en materia de seguridad. A raíz de las consultas mantenidas para debatir los asuntos que eran motivo de inquietud, se convocaron dos reuniones conjuntas extraordinarias del FCS y el Consejo Permanente, en las que se evaluó la situación. Las delegaciones que asistieron centraron su

atención en formular recomendaciones para estabilizar la situación y poner fin a las actividades que suscitaban inquietud.

Las sesiones del Foro que han tenido lugar este año y los Diálogos sobre la Seguridad celebrados a pesar del difícil ambiente que reinaba entre los Estados participantes de la OSCE subrayan la importancia del FCS como plataforma de diálogo en la que se abordan cuestiones de seguridad que son motivo de inquietud.

Con objeto de mantener el FCS como plataforma importante para el intercambio de información y opiniones sobre aspectos político-militares de la seguridad entre los Estados participantes de la OSCE, además de los intercambios periódicos sobre la guerra contra Ucrania en el marco del punto del orden del día del Foro titulado “Declaraciones generales”, también tuvieron lugar los siguientes Diálogos sobre la Seguridad: “Observancia del derecho internacional humanitario y protección de la población civil”; “Actividades relativas a las minas con especial atención a la resolución 2365 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”; “Armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y existencias de munición convencional (EMC): compromisos de la OSCE y lecciones aprendidas”; “Arquitectura de seguridad europea: el papel de los países no alineados”; “La lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones”; “Rehabilitación posconflicto y consolidación de la paz: lecciones aprendidas en la región de la OSCE y el camino por recorrer”; “Los niños y los conflictos armados”; “Participación plena, igualitaria y significativa de la mujer”; “Artefactos explosivos en la región de la OSCE”; “Las fuerzas armadas y el medio ambiente”; “Revisión del debate acerca del Código de Conducta”. El FCS celebró en total 11 Diálogos sobre la Seguridad en 2022.

Con miras a facilitar la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, la Presidencia belga organizó un Diálogo sobre la Seguridad dedicado a ese tema, que estuvo centrado en el derecho internacional humanitario; la mujer, la paz y la seguridad; y las empresas militares y de seguridad privadas. Lamentablemente, debido a la falta de consenso, no se celebró el undécimo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad.

El tema del derecho internacional humanitario se abordó en dos Diálogos sobre la Seguridad y en una reunión conjunta del FCS y el Consejo Permanente. Durante la Presidencia azerí, un Diálogo sobre la Seguridad se centró especialmente en la protección de la población civil. En el transcurso de la Presidencia belga, se examinó el Código de Conducta desde la perspectiva del derecho internacional humanitario. Además, hubo una reunión conjunta del FCS y el Consejo Permanente, también bajo la Presidencia belga del Foro, dedicada al tema del derecho internacional humanitario desde una perspectiva más holística de la situación actual en el área de la OSCE.

La Presidencia belga del FCS adoptó un enfoque interdimensional al dedicar un Diálogo sobre la Seguridad al tema de los niños en los conflictos armados, que estuvo centrado en las iniciativas dedicadas a iniciar un diálogo político-militar sobre las repercusiones de los conflictos armados en los niños. En segundo lugar, se celebró un Diálogo sobre la Seguridad acerca de las fuerzas armadas y el medio ambiente, que incluyó algunas reflexiones para que las fuerzas armadas reduzcan su huella medioambiental, examinando los marcos internacionales pertinentes y su aplicación.

Bajo la Presidencia azerí del FCS, tuvo lugar un Diálogo sobre la Seguridad acerca de la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, haciendo hincapié en los esfuerzos de la comunidad internacional por utilizar el concepto de seguridad integral de la OSCE, que, entre otras cosas, abarca el ámbito de trabajo del FCS.

En la esfera de las APAL, el FCS apoyó y asistió a la presentación de un informe sobre las iniciativas en materia de APAL en el marco de la Octava Reunión Bienal de los Estados de las Naciones Unidas para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, celebrada en junio de 2022 en Nueva York. Además, el FCS adoptó una decisión relativa a la Guía actualizada de mejores prácticas en materia de marcado, registro y contabilización de munición, con objeto de intensificar los esfuerzos destinados a mejorar la orientación normativa, las directrices y procedimientos operativos en todos los aspectos del marcado, registro y contabilización de munición. Debido a la situación sin precedentes de la seguridad, la labor dedicada a actualizar las Guías de mejores prácticas en materia de APAL y munición convencional se suspendió poco después.

Aunque no se llegó a ningún acuerdo sobre la celebración de la Reunión Bienal de la OSCE para evaluar la aplicación de los Documentos de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y sobre Existencias de Munición Convencional, las Presidencias azerí y belga del FCS organizaron Diálogos sobre la Seguridad en ese ámbito, dedicados respectivamente a las APAL y las EMC y a los artefactos explosivos en el área de la OSCE.

La labor relativa a los proyectos de asistencia de la OSCE en materia de APAL y EMC también prosiguió en 2022. La Organización gestiona actualmente una cartera de 20 proyectos de asistencia presupuestados en más de 40 millones de euros, que se ocupan del control de APAL y EMC. Varios proyectos están destinados a velar por la gestión segura y sin riesgos de las existencias de APAL y EMC a través de la modernización de la infraestructura, material y equipo de los lugares de almacenamiento, así como de los laboratorios de análisis químico para la vigilancia de la munición. Una parte importante de los proyectos consiste en prestar apoyo a las iniciativas de lucha contra el tráfico ilícito de APAL en toda el área de la OSCE. Se está brindando un amplio apoyo a Asia Central para el desarrollo de proyectos de asistencia técnica encaminados a combatir la amenaza y el riesgo de un posible tráfico ilícito desde Afganistán, que incluyen la lucha contra el tráfico de APAL. Hace poco, gracias a la excelente cooperación de los Estados participantes solicitantes y proveedores de asistencia de la OSCE, se retiraron de Kirguistán los restos que aún quedaban del componente de combustible mélange para cohetes, eliminando así una gran amenaza para la seguridad humana y medioambiental. Este año se creó el Portal sobre APAL, una nueva herramienta informática que ofrece una mejor visión general y una mayor transparencia de la cartera de proyectos de asistencia práctica de la OSCE en materia de APAL y EMC, y que proporciona información más detallada acerca del avance de dichos proyectos.

Otro tema abordado a lo largo del año fue la no proliferación de armas de destrucción masiva y la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La OSCE ha respaldado el Examen amplio del estado de aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aportando una contribución de la Organización a dicho Examen, inicialmente por escrito en 2021 y posteriormente mediante una declaración en junio de 2022, que tuvo lugar ante las Naciones Unidas en Nueva York.

La Presidencia belga del FCS dedicó un Diálogo sobre la Seguridad al tema de la igualdad de género, en el que se abordó la cuestión de la participación plena, igualitaria y significativa de la mujer en el ámbito de la seguridad político-militar. A lo largo del año, todas las Presidencias del FCS apoyaron la Beca 2022 para la Paz y la Seguridad de la OSCE y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, que capacita a jóvenes profesionales, especialmente a mujeres, para que participen de manera significativa en los procesos de elaboración de políticas, planificación y aplicación en materia de control de armamentos, desarme y no proliferación en el área de la OSCE.

Bajo la Presidencia azerí tuvo lugar un Diálogo sobre la Seguridad titulado “Rehabilitación posconflicto y consolidación de la paz: lecciones aprendidas en la región de la OSCE y el camino por recorrer”. Su objetivo era estudiar y dar un nuevo impulso a la rehabilitación posconflicto como parte del conjunto de herramientas de la Organización destinado al ciclo de los conflictos, pero también estudiar formas de seguir haciéndolas más operativas y de mejorarlas.

Las Presidencias del FCS cooperaron con la Presidencia polaca de la OSCE y el Consejo Permanente en cuestiones interdimensionales que son importantes para ambos órganos, de conformidad con el concepto de seguridad integral e indivisible de la Organización. A tal efecto, se celebró una reunión conjunta del FCS y el Consejo Permanente durante la Presidencia belga del Foro, que abordó el tema del derecho internacional humanitario.

En 2022, el intercambio de información militar se mantuvo a un ritmo acelerado. Además, se adoptó una decisión del FCS sobre el intercambio electrónico de información militar. El desarrollo del Sistema de gestión de la información y presentación de informes de la OSCE (iMARS) logró un importante hito al facilitar acceso a todos los Estados participantes antes de que finalizara el año.

En 2022, una media del 27 por ciento de mujeres y el 73 por ciento de hombres participaron en las reuniones relacionadas con el FCS (sesiones plenarias del FCS, RAEA).

Para terminar, a lo largo del presente año el FCS ha seguido funcionando como una plataforma importante para el diálogo y la adopción de decisiones en la primera dimensión, brindando a los Estados participantes un foro para debatir cuestiones político militares y plantear inquietudes en materia de seguridad. Pese a un clima difícil, a una situación de seguridad sin precedentes y a las tensiones geopolíticas, el FCS siguió demostrando su valor al mantenerse como importante plataforma de debate.